

Reconoce trabajo de funcionarios electorales

# “Cientos” se van del INE ante la reforma

**EL CONSEJERO PRESIDENTE,** Lorenzo Córdova, dice que los trabajadores se acogieron al retiro voluntario; confía en que sigan fieles a su labor pese a su retiro de la institución

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**E**l consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dio a conocer que cientos de trabajadores del organismo se acogieron al retiro voluntario.

En el contexto de la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral, que contempla el recorte al 84 por ciento del servicio profesional electoral, se presentaron las renuncias del director del Registro Federal de Electores, René Miranda, y del coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo.

Sin embargo, no fueron las únicas renuncias, sino que se trata de cientos de trabajadores que solicitaron su salida bajo el criterio del retiro voluntario.

Así lo dio a conocer el consejero presidente del INE, quien dijo que entre los que dejarán su encomienda en el instituto se encuentra el jefe de la Oficina de la Presidencia del Consejo General, Emilio Buendía, así como vocales ejecutivos, incluyendo a la que era considerada como la decana, Marina Garmendia Gómez.

Córdova señaló que aunque son tiempos en los que “leer la Constitución es tarea de pocos” y ante las pulsiones autoritarias que aquejan al mundo y a la democracia, también en México, está seguro de que los trabajadores del INE se mantendrán fieles a su labor, pese a que ya no formen parte de la institución.

“Frente a la tiranía de las mayorías que está hostigando a la democracia, ustedes seguirán fieles”, aseguró durante la sesión de la Junta General Ejecutiva, en la que se comentó sobre la salida de los funcionarios electorales.

El consejero presidente del INE hizo un reconocimiento especial a René Miranda y a Manuel Carrillo, porque aseguró que desde su función en el órgano

electoral contribuyeron a la transición de México hacia la democracia.

Señaló que particularmente en el caso de Miranda, al frente del Registro Federal de Electores, se debe en gran medida a su trabajo el que la noche de las elecciones cuenten con resultados precisos y confiables a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Respecto a Carrillo, el consejero presidente destacó que él fue creador y coordinador del área de Asuntos Internacionales del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) desde 1993.

Córdova agregó que también hoy la base de datos del padrón permite evitar la suplantación de identidad, se garantizan operaciones financieras y desde el INE se ayuda a combatir el flagelo de las personas desaparecidas y los cuerpos sin identidad.

Al respecto, el coordinador nacional de Comunicación Social del INE, Rubén Álvarez, señaló ante los integrantes de la Junta General Ejecutiva que esto no debe dar pie a versiones sobre lo que sucede al interior del órgano electoral.

“(Los trabajadores) están ejerciendo un derecho, que no empiecen a circular versiones de qué está pasando en el INE, en el INE estamos trabajando y seguiremos trabajando por más que haya quien quiera aplastar o destruir esta institución”, dijo.

## EL DATO

**EL CONSEJO GENERAL** aprobó un presupuesto para el 2023, por 13 mil 987 millones 856 mil 773 pesos que refleja el recorte aprobado por la Cámara de Diputados.





**“VA A VENIR una dura y ardua batalla jurídica en la que quienes estamos convencidos de que el sistema electoral que hemos construido, si bien es perfectible, es una conquista de todas y todos”**

Foto: Especial

**Lorenzo Córdova**  
Presidente del INE

EL CONSEJERO presidente, Lorenzo Córdova Vianello, ayer.





## El plan B, la oposición y Ricardo Monreal

### POLÉMICA ENTRE PARTIDOS

Los senadores de Morena aprobaron el miércoles pasado modificaciones a diversas leyes electorales, lo que se conoce ya como el “plan B” del presidente Andrés Manuel López Obrador. El “plan A” era la reforma electoral, la cual fue rechazada por la oposición, pues Morena y sus aliados no alcanzaron las dos terceras partes de los votos en la Cámara de Diputados.

Ese “rechazo” a la reforma electoral fue celebrado por la oposición como un gran triunfo, un triunfo extraño, porque en realidad, según varias encuestas, la mayoría de los mexicanos quería que se aprobara la reforma en materia electoral.

Así pues, surgió el plan B, modificaciones no constitucionales con efectos en la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), y en varias cuestiones más.

Ante eso, la oposición buscó por todos los medios posibles impedir de nueva cuenta que estos cambios pasaran. Lo pensaron como la debacle de AMLO.

Para que se aprobara el plan B debían aprobarlo la mitad de los senadores, es decir, la mayoría simple. Así pues, los de oposición pensaron que en el Senado podían dar el albazo. Y operaron en ese sentido.

Creyeron que, convenciendo a Ricardo Monreal -el coordinador de los senadores de Morena-, podrían conseguir los votos de legisladores cercanos a él. Pero no fue así. El grupo parlamentario de Morena se mantuvo unido, y sólo se exhibió como un traidor Ricardo Monreal.

Así pues, la oposición, envalentada con su “triunfo” al rechazar la reforma electoral, buscaba dar otro golpe en el Senado. Y no pudieron.

Lo único claro que dejó la votación del miércoles pasado es que, Ricardo Monreal, ya no es de Morena.



# 4 TENDENCIAS MOBILIARIAS PARA ESTA TEMPORADA

¡Navidad, dulce Navidad! Estamos en la época donde un cambio en nuestro hogar puede hacer la diferencia, no necesitas cambiar todo, solo un accesorio puede darle ese toque especial a tu habitación

FOTOS: CORTESÍA

**E**n época decembrina, muchos desean cambiar el estilo de su hogar o simplemente renovar algún mobiliario.

Y en esta navidad 2022, las tendencias serán los estilos nórdicos y los clásicos, con adornos de madera y detalles escoceses, destinados para cada rincón de la casa.

Por ello, Herman Miller, líder en tendencias de innovación y diseño, nos da algunas opciones para que hagas un cambio o agregues ese mueble en aquella habitación que necesita un toque especial.

## Silla para descansar

La decoración puede convertirse en tu gran aliada si lo que deseas es llegar a casa para descansar y disfrutar del espíritu navideño, para ello nada mejor que la Eames Lounge Chair and Ottoman.

Una mezcla innovadora con madera moldeada de la silla tradicional y la silla Eames, el resultado es un clásico moderno con un icónico descanso pies.

Esta pieza es producida con los mejores materiales sustentables, que logra una armonía instantánea como ninguna otra, ¡por lo cual es ideal para cualquier espacio!

## Percheros

De acuerdo con sus materiales y colores, los percheros Eames son accesorios decorativos que lo convierten en algo ingenioso, alegre y divertido.

Además brindarán una atmósfera de creatividad como en ningún otro lugar.

## Para el trabajo

La silla Aeron Onix se caracteriza por su versatilidad, posee la altura perfecta tomando en cuenta superficies, repisas y mesas de trabajo.

Otorga una distribución de peso inteligente a través de su malla 8Z Pellicle, el sistema PostureFit SL ajustable para un soporte completo de la columna, además de una inclinación balanceada y movimiento natural gracias a la inclinación Harmonic 2.

Lo mejor de esta silla es que su material está compuesto del plástico reciclado de aquellas botellas que llegan como desperdicio al océano, sin afectar la tecnología antes mencionada, asegurando que Aeron le hace bien a nuestro cuerpo, y también al medio ambiente.

## Mesa banco

Para momentos inolvidables como disfrutar de una deliciosa taza de té, chocolate o café al lado de tus seres queridos. La mesa banco Nelson es un ícono del modernismo de mediados del siglo XX, con patas de metal o base de madera ofrece utilidad y belleza, puede servir como asiento o mesa, con unidades que se pueden agrupar para crear una superficie más grande. Las delgadas patas cromadas complementan elegantemente la encimera maciza de arce o nogal, cuyas variaciones de madera natural se exhiben. INTERIORISMO



### Lámparas

La Navidad es sinónimo de luces e iluminación, sin embargo, más allá de estas fechas tan emotivas, cuidar la iluminación de nuestros hogares continúa siendo importante. Este año regala o cambia tus lámparas, con cada una de ellas puedes jugar con mezclas de diferentes tipos de bases y pantallas, todo para crear espacios de luz y estilo únicos.

Las lámparas Bubble Lamp Saucer Crisscross, Bubble Lamp Ball, Bubble Lamp Propeller, Bubble Lamp Cigar y Bubble Lamp Tripod, presentan una diversidad de siluetas esféricas, aportando un toque de suavidad y luminosidad a los interiores con un look excepcional. Estos elegantes accesorios, poseen una robusta y liviana estructura de acero, pero tienen una delicada calidad flotante, ya sea como colgantes de techo o en sus variedades de pie, de mesa o montadas sobre la pared.







## ¡Urgente cambiar las reglas del juego!

**M**éxico se jugó la salud de su elogiada democracia en un volado donde la moneda nunca estuvo en el aire, siempre estuvo en las manos de legisladores sin más virtud que la que comparten con la cucaracha: la supervivencia. Hablamos de hombres que han forjado su apetito voraz por el poder y dinero saltando de una cámara a otra, trabajando hasta altas horas de la noche en salones privados de los mejores restaurantes de la ciudad y despachos gubernamentales sin perder tiempo en otra negociación que no sea una que asegure su futuro patrimonial y político; mujeres que cubren cuotas de género y reciben instrucciones de amos que no ven en ellas más talento que la lealtad.

El Presidente cierra el año en plenitud de conquistas y aunque el oráculo de Delfos y todas las ecuaciones le indiquen que será su dedo el que designe al sucesor, el líder de la 4T toma medias extraordinarias y sacude al INE. El Presidente como expriista y estudioso del fenómeno debe tener clarísimo que todo, todo lo que hoy tiene Morena ya lo tuvo antes el PRI, los estados, las cámaras, los programas, los pillos, las mañas, el artificio y justo así, despreciando las urgencias y desestimando el caos, un día lo perdió todo.

No es un secreto que la magia de la 4T no es Morena, la magia es Andrés Manuel y claro está que a él, el pueblo le perdona e incluso justifica los horrores en materia de seguridad, proyectos caprichosos y asfixia presupuestal a rubros urgentes; sin embargo, difícilmente perdonarán a

Morena cuando el tabasqueño desaparezca de las mañaneras, entonces el partido más poderoso de México habría perdido su piedra filosofal.

Desde luego tendrán una o un presidente que, aunque pequeñísimo en gracia y simpatía, dispondrá de todos los programas sociales para lucrar y convertirlos en votos; sin embargo, también les quedarán todos sus gobernadores, que han resultado con talento excepcional para lograr cifras históricas en violencia y muerte, que se convierten en resultados también muy lucidos en descalificación ciudadana.

Echándole un vistazo al ranking de aprobación ciudadana a gobernadores y gobernadoras del penúltimo mes de 2022 de Mitofsky, podríamos entender la urgencia del partido en el poder por modificar las reglas del juego y así no volver a celebrar elecciones como lo hicimos en 2018, cuando todos reconocimos y aplaudimos la salud de nuestra democracia.

Y es que resulta destacable que ocho de los 10 gobernantes menos queridos de México son generales de la 4T, uno del PRI y uno más de Movimiento Ciudadano; sin desestimar que del otro lado del ranking están los gobernantes mejor calificados y en ese extremo de la lista ni por probabilidad (dada la gran mancha guinda que cubre al país) le tocó alguna medalla de

oro plata o bronce a Morena; el gobernador con mayor aprobación es el de Coahuila, Miguel Riquelme, del Revolucionario Institucional; el segundo y tercer lugar son para los panistas Mauricio Vila, de Yucatán, y Mauricio Kuri, de Querétaro; los dos primeros con cifras de aprobación superiores a 60%.

Del otro lado del ranking está Morena arrasando con el último lugar en aprobación ciudadana con David Monreal, mandatario de Zacatecas, que apenas con 15 meses de gobierno en contadas ocasiones ha cedido el puesto, le sigue los pasos la gobernadora de Colima, la morenista Indira Vizcaíno, para dejar el antepenúltimo lugar al priista Esteban Villegas, de Durango.

Morena, apoderado del cuarto, quinto y sexto lugar para los mandatarios de Puebla, Guerrero y Michoacán, después Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco por Movimiento Ciudadano; octavo peldaño para Cuauhtémoc Blanco, de Morelos; noveno y décimo lugar para Morena con Américo Villarreal, de Tamaulipas, y Alfonso Duraño, de Sonora y, como si la incompetencia fuera creación, la 4T despide 2022 con regocijo, pues, el plan B avanza.

Ocho de los 10 gobernantes menos queridos de México son generales de la 4T.



# Ucrania, la reina Isabel II: ¿qué marcó al 2022? Especial

GETTY IMAGES



# 2022 SUCESOS QUE MARCARON ESTE AÑO

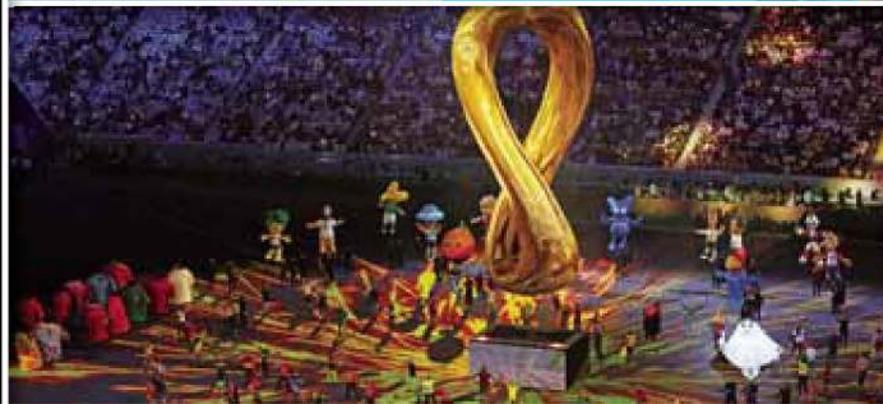
Los acontecimientos de este año no estuvieron exentos de incertidumbre, penas y alegrías... contrastes que siempre marcan a la sociedad, pero que al mismo tiempo, dejan grandes enseñanzas

FOTOS: AP/ GETTY IMAGES Y CUARTOSCURO

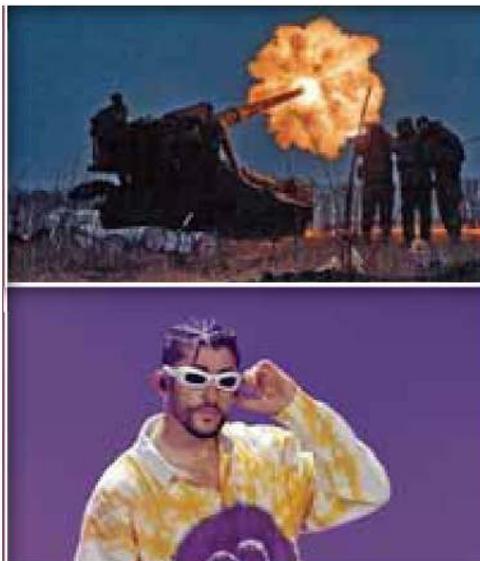
ESPECIAL Anuario  
publimetro  
www.publimetro.com.mx

Banxico amara la Navidad con nueva alza de intereses

2022 SUCESOS QUE MARCARON ESTE AÑO







ANUARIO 2022

19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

# SUCESOS QUE NO SE OLVIDARÁN

El rey Carlos III y miembros de la familia real caminan detrás del ataúd de la reina Isabel II, envuelto en el estandarte real con la corona del estado imperial, el orbe y el cetro del soberano, desde la abadía de Westminster después de su funeral de estado, en Londres. La Reina murió el 8 de septiembre a los 96 años de edad.

NICOLÁS CORTE

**Hechos.** Lo más relevante que ocurrió en México y en el mundo en un año lleno de contrastes

AP Y GETTY IMAGES





5 DE MARZO DE 2022

Un fanático entra al campo con un palo para enfrentar a los fanáticos del equipo contrario durante el partido de la jornada 9 entre Querétaro y Atlas como parte del Torneo Grita México C22 Liga MX en el Estadio La Corregidora.



9 DE MARZO DE 2022

Trabajadores de emergencia y voluntarios ucranianos transportan a una mujer embarazada herida de un hospital de maternidad dañada por un ataque aéreo en Mariupol, Ucrania. La mujer fue llevada a otro hospital, pero no sobrevivió.



**19 de septiembre de 2022**

Rescatistas llevan a una persona en una camilla después de un terremoto de magnitud 7.7 que golpeó la costa oeste del estado de Michoacán, se sintió en la Ciudad de México justo después de un simulacro para conmemorar dos terremotos anteriores que tuvieron lugar en esta misma fecha en 1985 y 2017.



**30 de octubre de 2022**

Oficiales de policía se paran en la escena de una estampida mortal durante un festival de Halloween en Seúl, Corea del Sur. 151 personas perdieron la vida en el distrito de Itaewon, de Seúl.



**13 de noviembre de 2022**

Miles de ciudadanos marchan en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) ante una posible reforma electoral impulsada por el gobierno del presidente López Obrador.



**7 de diciembre de 2022**

El ex presidente de Perú, Pedro Castillo, y el ex primer ministro Aníbal Torres (ambos sentados), de extrema izquierda, permanecen en una estación de policía luego de que el Congreso de ese país lo destituyera de su cargo y lo reemplazara con la vicepresidenta, poco después de que Castillo decretara la disolución de la legislatura antes de una votación programada para destituirlo.

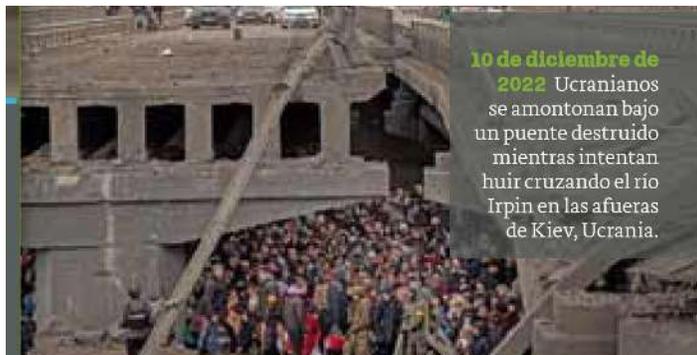
**10 de diciembre de 2022**

Jugadores de Argentina celebran su triunfo sobre Países Bajos en los cuartos de final de la Copa Mundial de fútbol en Qatar.



**10 de diciembre de 2022**

Ucranianos se amontonan bajo un puente destruido mientras intentan huir cruzando el río Irpin en las afueras de Kiev, Ucrania.





27 DE MARZO DE 2022

Will Smith golpea al presentador Chris Rock mientras presenta el premio al Mejor Documental en los premios Oscar.



29 DE MAYO DE 2022

El piloto mexicano Sergio Pérez de Oracle Red Bull Racing celebra con su equipo saltando a la piscina después del Gran Premio de Mónaco.



## POLÍTICA CERO

JAIRO  
CALIXTO  
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto



## Monry Vidente no vio más allá de lo evidente

**H**ay traiciones que triunfan pero esta no triunfó. No obstante la hiperbólica y entrampada manera de explicar el sentido de su voto contrario al partido al que representa y del que se supone es líder en el Senado, mi *Richard* Monreal se decantó por lo que viene siendo el sector opositor, su zona de confort.

De hecho, mientras se daba la votación por el plan B de la reforma elec-

toral, vimos al zacatecano abrazado a la panista Vázquez Mota al ritmo muy juanguista de “abrázame muy fuerte, el tiempo pasa y no perdona”.

—¿Te da miedo la eternidad, *Monry*?

—¡Me da más miedo el chicotito de Claudio XXX!

Como quiera que sea, el próximo ex líder de la bancada de Morena dio el lilytellazo azo azo. AMLO planteó que no hubiera purga (*Monry* acostumbra hacerse “la víctima”), pero aunque sea que le apliquen una purgadita con Emulsión de Scott. Digo, la pide a gritos.

Y bueno, también hay que reconocer que la cosa no estaba fácil, incluso *Kinky Téllez*, en una de sus lindas y morigeradas alocuciones, afirmó: “brutal la reforma electoral, porque va a dejar al INE sin recursos para hacer trampas”. La traicionó el subconsciente (no se rían).

Sí sorprende que sambutidos y apottronados en el disfraz dinosáurico como el de Xóchitl, los del sector opositores se refugien en una narrativa de histerias y sin gracia sobre el advenimiento del fin del mundo por culpa del plan B de la reforma. La dotora Dresser, los *mi-*

rreyes consejeros del INE, Krauze & Co. se aventaron unos hilos en Twitter más aburridos que Dante Delgado. El INE o el *apocalipshit*. Un dramón, pero ni una palabra sobre que los mismos que defienden al INE son los mismos que defienden al *cártel inmobiliario* panista. Y menos hubo comentarios sobre las concertaciones en lo oscuro entre los liderzuelos de lo que queda del PRI, del PAN y el PRD, con mi *Tatankita* Córdova en casa del secre del INE, el superpendencioso Jacobo Molina. Bueno, también son los mismos que apoyaron al señor Tabe del cuchillote. Gente a la que le hace falta ver menos VOX.

Pobre Monreal, tanto sacrificio para que la oposición ahora lo quiera pelusear. Solo por las palabrejas de *Zambranititito* donde lo ningunea gacho, si yo fuera mi *Richard*, de puro coraje le devolvería mi voto a Morena y se los metería por salva sea la parte a Claudio, a los Chuchos y al *Germen* Martínez, bola de malagradecidos.

*Monry Vidente* (así lo bautizó mi querida Sylvia Zapata en el TW) no vio más allá de lo evidente. ■



# Poder Judicial: avances y pendientes

**E**n el discurso con que cerró su mandato de cuatro años al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar sostuvo que se va con la satisfacción del deber cumplido al dejar un Poder Judicial federal “renovado, íntegro, moderno, profesional y con sentido humano que responde con resultados, que rinde cuentas con datos duros, que resiste los embates de los factores reales de poder y que preserva su independencia con hechos y no con palabras, con sentencias y no con discursos”.

El mensaje, no exento de un tono triunfalista y autocomplaciente, deja atrás las autocríticas formuladas cuando el ministro presidente rindió su primer informe de labores en diciembre de 2019. Entonces, Zaldívar rompió con la tradición de encubrimiento, autoindulgencia y arrogancia de la Judicatura al reconocer la persistencia de cotos de corrupción dentro del aparato de administración de justicia, y señalar como principales flagelos del poder que encabezaba al nepotismo, la mediocridad y la cultura de patrimonialismo.

Pese a los innegables avances registrados en los 36 meses que han transcurrido desde entonces, resulta difícil sostener la noción de que en dicho lapso el Poder Judicial se haya convertido en el ejemplo de buen funcionamiento descrito por Zaldívar. Sus propias palabras ilustran el limitado alcance de la pretendida renovación: únicamente se judicializaron tres carpetas de investigación en contra de funcionarios públicos que cometieron ilícitos en la administración de justicia; la Defensoría Pública federal sólo consiguió la libertad de uno por ciento de las mujeres presas cuyos casos se revisaron con perspectiva de género, y en materia de combate al nepotismo se realizaron 197 readscripciones para evitar que miembros de una misma familia trabajen en el mismo órgano jurisdiccional. En este último aspecto, cabe preguntarse de qué sirve la readscripción si permite permanecer en la carrera judicial a quienes ingresaron a ella gracias a sus relaciones de parentesco.

Hace tres años, en este espacio se subrayó que la recuperación de la credibilidad y la confianza social del Poder Judicial pasaba necesariamente por abordar la moralidad del ejercicio de un puesto público y, muy particularmente, por atender la añeja demanda ciudadana de reducir a niveles decorosos las exorbitantes percepciones que sus altos funcionarios se han otorgado. Lejos de sensibilizarse al respecto, los togados no sólo han ignorado el clamor social y las normas que les exigen observar un tope salarial, sino que se han convertido en facilitadores del fraude a la ley perpetrado por funcionarios de otros ramos (de manera notoria, por los directivos del

Instituto Nacional Electoral) que continúan asignándose remuneraciones ilegales gracias a los amparos concedidos rutinariamente por los tribunales.

También extraña la seguridad con que Zaldívar afirma la resistencia del aparato de justicia a “los embates de los factores reales de poder”, cuando la complicidad de jueces con poderosos intereses económicos ha quedado a la vista de todos con el sabotaje judicial a proyectos clave de infraestructura impulsados por el Estado y la vergonzosa protección brindada a los grandes capitales del sector energético que causan quebrantos a la hacienda pública y amenazan la soberanía nacional.

Al hacer un balance de su gestión, debe reconocerse que Arturo Zaldívar deja un legado positivo en contraste con sus antecesores, pero quien lo suceda al frente de la Suprema Corte y el Poder Judicial tiene mucho trabajo por delante para hacer que la caracterización trazada por el presidente saliente coincida con la realidad y con las justas expectativas de la ciudadanía.





## PVEM retira “cláusula de la vida eterna” para no conflictuarse con AMLO

“¿No quieren? Va para atrás...”. En esos términos anunció el coordinador del PVEM en San Lázaro, **Carlos Puente**, que su grupo parlamentario retira la llamada “cláusula de la vida eterna” del plan B electoral de **AMLO** que se aprobó en el Senado.

El anuncio se hizo luego de que el Presidente amenazara en la mañana con vetar todo su “plan”, luego de que le agregaran nuevamente la famosa cláusula que permite la transferencia de votos de un aliado a un partido de la *chiquillada* que esté en riesgo de perder el registro.

Ni a Morena ni a sus rémoras les importó que hace 14 años la Suprema Corte haya declarado inconstitucional el citado ordenamiento, con el argumento de que no es razonable que un partido aliado transfiera votos a uno de la *chiquillada* en riesgo de perder el registro.

“Nos allanaremos al turno que le dé la Mesa Directiva”, precisó el diputado del Verde, en rueda de prensa celebrada en San Lázaro, luego de regresar de la Secretaría de Gobernación.

A Bucareli acudió en compañía del coordinador del Verde en el Senado, **Manuel Velasco**, **Ignacio Mier**, jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, y legisladores del PT.

Fue en Gobernación donde se tomó la decisión de retirar la cláusula. Los verdes no quisieron conflictuarse con el Presidente. “Se los mandaron a cambio de que no los veten”, nos dijo **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro.

El panista **Marco Adame** fue más duro: “Hacen cálculos políticos para sobrevivir a cualquier precio. Están buscando un resquicio para un acomodo interesado”.

\*En la rueda de prensa, el diputado **Puente** dijo mucho más: “No tenemos ninguna necesidad de que nos estén diciendo y difamando de que necesitamos una cláusula de vida eterna. Desde el 2009 nunca ha estado en riesgo el registro del Verde.

“La vamos a retirar y eso no le va a gustar a la coalición opositora. Unos la piden, otros la requieren, y a otros les urge, porque allá están los que van a desaparecer”.

Jura que la decisión de retirar la cláusula la tomaron junto con legisladores de la mayoría, y no por presiones del gobierno.

Otro legislador del Verde, que pidió el anonimato, nos dijo con franqueza que no van a asumir el costo de un conflicto con el Presidente.

\*He leído y escuchado comentarios muy duros en contra del senador **Ricardo Monreal**, luego de su voto en contra del plan B por considerar que viola la Constitución.

Uno de los reproches más recurrentes que opositores al régimen obradorista le hacen al coordinador de la bancada de Morena en la Cámara alta es no haber presionado a senadores que le son leales para voltear la votación.

Es un reclamo tan ingenuo como injusto. Varios de los senadores leales a **Monreal** traen agenda política. Unos quieren ser gobernadores –**Eduardo Ramírez**, en Chiapas; **Alejandro Armenta**, en Puebla; a **Armando Guadiana** ya se le hizo en Coahuila–, y otros quieren reelegirse.

No iban a renunciar a sus aspiraciones por seguir a su líder parlamentario. Tengo confirmado que no sólo ellos, sino varios integrantes de la bancada de Morena votaron a favor aun en contra de sus convicciones. Así son la mayoría de los políticos. Es lo que hay.

**Monreal** fue rehén de sus palabras. La víspera de que se aprobara el plan B puso su firma en un documento donde agrupó los 21 bloques anticonstitucionales contenidos en la iniciativa de **AMLO**. En tribuna reiteró que la iniciativa viola la Constitución. **Monreal** hizo lo que tenía que hacer: votarla en contra. ¿se imaginan si la vota a favor?

\*El INE admitió la denuncia de Movimiento Ciudadano en contra del presidente **López Obrador** por desviar recursos públicos y programas sociales con fines electorales en la marcha de Estado del 27 de noviembre para celebrar los avances de la 4T y mostrar que **AMLO** tiene más músculo callejero que la oposición.

“Hay suficientes indicios de que se investigará a fondo”, celebró el coordinador de la bancada naranja en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máñez**.

El legislador de MC acompañó su declaración con el acuse de recibo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en el que admite el escrito de queja del MC.

\***Ana Lilia Herrera**, exaspirante a la candidatura de la coalición opositora al gobierno del Estado de México, ya se disciplinó, como buena priista, a la decisión de postular a **Alejandra del Moral** como abanderada de la Alianza PRI, PAN, PRD en la entidad. Tenemos confirmado que este viernes se dará su noabramiento en el Consejo Político del tricolor.

A eso hay que agregar que **Alito Moreno**, presidente del PRI, le hará muy pronto un público reconocimiento al panista **Enrique Vargas**, quien también se destapó para gobernar el Estado de México y, al parecer, ya se allanó a **Del Moral**.



**“HABRÁ BATALLA”**

“GUARDEN PALAS, NO SON AÚN TIEMPOS DE ENTIERRO”, AVISA INE

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), llamó a los morenistas, “que se asumen como demócratas”, a “guardar las palas”, porque son tiempos de defender el sistema electoral.

“Hay quien pretende echar a doblar las campanas por la democracia y el INE; a ellos hay que decirles que guarden las palas, porque no son tiempos todavía de entierro”, sostuvo.

“Va a venir una ardua y dura batalla jurídica de quienes estamos convencidos de que el sistema electoral que hemos construido, si bien es perfectible, es una construcción de todos que una mayoría tiránica no nos puede arrebatar”, advirtió.

El consejero reiteró que la institución agotará todos los cauces legales para que, “a golpes de jurisprudencia”, se “salve la democracia y no se permitan regresiones”.

— *Diana Benitez*



## SIN PROTOCOLO ¿TRIUNFO O DERROTA?

JOEL SAUCEDO

**L**a resaca de la aprobación del “Plan B” del Presidente Andrés Manuel López Obrador, cobró su primera factura.

¿En qué sentido? El mandatario no compartió la postura de los 69 senadores de Morena y aliados que aprobaron la “cláusula de vida eterna” para PT y PVEM.

Primero, felicitó a los 69 que comparten su ideología, y a los 53 que votaron en contra, los rubricó así: “la única doctrina de la derecha es la hipocresía”.

Sin embargo, no cuestionó que Morena avalara vida artificial a sus aliados para transferirles votos si no alcanzan el registro. López Obrador fue arrinconado por quien le preguntó sobre el tema. No tuvo otra que justificarse con el dicho de que no es “cacique”.

Dijo que si en la Cámara de Diputados no corrigen el hecho, estaría en la posibilidad de vetar la reforma calificada como “Plan B”. “Aunque se invalide todo. Por encima de los principios nada”, dijo el político de Tabasco.

¿Y entonces para qué tanta presión a sus legisladores? ¿Por qué tanta crítica a la oposición? ¿Por qué tanta falta de respeto a los legisladores?

Por ejemplo, a la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, quien llegó antier con un atuendo de dinosaurio, la llamó “cínica”. Al senador Emilio Álvarez Icaza, quien llegó al cargo con las siglas del PRD y después se volvió independiente, lo calificó de “hipócrita”.

“Cuando estaba en derechos humanos, siempre vinculado al conservadurismo, al panismo, y estábamos nosotros protestando por el fraude electoral, condenó nuestra manifestación”. Rencor al rojo vivo.

Ese es el estilo del Presidente, fiel a la contradicción, a la denostación y descalificación de los opositores.

De entrada, también redujo su triunfo al mínimo. “Es una reforma acotada, limitada, para no violar la Constitución”. Es un proyecto cojo. Así se entendió.

Lo es en los hechos. En días pasados festinó lo aprobado porque se estarían ahorrando 3 mil 500 millones de pesos del presupuesto del INE. Nada comparado con el innecesario gasto de la “marcha del ego”, que según estimaciones rondó entre los mil 500 y mil 800 millones de pesos. O los tres magnos proyectos del Presidente que le han costado al erario 700 mil millones de pesos. Un potencial derroche plagado de actos de corrupción.

O el riesgo de multas de 15 mil millones de dólares a México por incumplir el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá.

¿Y qué decir del endeudamiento por mil millones de pesos tan sólo para el próximo 2023?

¿Cómo se entiende lo sucedido estos días? ¿Triunfo o derrota?

PROSPECCIÓN... El Congreso de la Ciudad de México aprobó la madrugada de ayer el Presupuesto para la ca-

pital en 2023 por 248 mil 415 millones de pesos. Se aprobó tal y como lo presentó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum. No le cambiaron ni una coma. La única excepción fue que los legisladores de la capital, se autorizaron un incremento de 150 millones de pesos. El proyecto original era de mil 500 millones.

Twitter: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx



# TRAS LA PUERTA DEL PODER ¿Implosión en grupo de Morena en el Senado?

**Por Roberto Vizcaino**



Hasta anoche no había más de 111 legisladores en el pleno del Senado que debatía los dictámenes del “plan B” electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

De acuerdo a una votación casi inicial para tramitar 3 mociones suspensivas presentadas por PAN, PRI y PRD, en el recinto había 63 senadores de Morena, PT, Verde y PES frente a 48 de PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural.

El total eran los 111 senadores que estaban ahí de 128 que integran esa cámara. Los registros de votación dejaron en claro que faltaban, estaban ausentes, 17 de un total de 128.

Los senadores de Morena, PT, Verde y Pes suman en total 75 senadores. Los de PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural son 53.

Eso significa que faltaban 12 del oficialismo y 5 del bloque opositor.

¿Por qué es importante repasar estos números?

Porque para sacar adelante el “plan B” se requería anoche que votaran a favor 56 senadores y quizás no tenían asegurados esos votos.

¿Y por qué no tenían esa seguridad?

Bueno, porque el senador **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena subió a tribuna al iniciar el debate del “plan B” para indicar que:

Este es un momento difícil, pero con razones jurídicas y que por ello presentará un **paquete de reservas** en la votación particular. Que lo suyo es un asunto estrictamente personal por nuestra democracia... y que nadie debería ofenderse, porque está es una cámara revisora con obligación constitucional....

“Sé a lo que me enfrento... Lo único que quiero es que se respete la Constitución”.

Sin explicitarlo, lo obvio es que su aclaración significa que muy presumiblemente que votará en contra.

Y que, si él vota en contra, quizá lo sigan sus cercanos dentro de la fracción de Morena que se sabe, quizá suma entre los 15 y 20 senadores.

Anoche, durante el desarrollo del Pleno, **Monreal** siempre estuvo acompañado por la senadora **Olga Sánchez Cordero**, ex ministra de la Corte y **Cristóbal Arias**, de Michoacán.

En este contexto, el debate alrededor de las minutas del “plan B” electoral de AMLO fue una larga repetición de agresiones e insultos, argumentos y alegatos de unos y otros, quienes indicaron que de aprobarse se afectaría gravemente al sistema electoral y sus instituciones, mientras los del oficialismo desecharon tal presunción.

Así el debate entró a la madrugada de este día.

## EL DEBATE

Un ejemplo de este debate es la intervención de la priista **Beatriz Paredes** quien indicó:

“... estas reformas tienen vicios de procedimiento”, además “hay una discusión de fondo y tengo la obligación personal de alertarles sobre un hecho.”

“Varias de las decisiones de las reformas planteadas pueden poner en riesgo la organización de las elecciones. Que no se diga que no lo advertimos a tiempo. Que no se diga que no encendimos la luz de alerta”.

Paredes señaló como muy grave que se pretenda recorrer las fechas del inicio del proceso electoral de 2024, la elección más grande que se vaya a tener en la historia de México. Grave también sería la fusión de áreas en el Instituto Nacional Electoral lo que “puede significar la muerte de la democracia”.

“Finalizó citando a Francisco I. Madero, dijo el prócer democrático: “Son raros los que con el poder absoluto conservan la moderación y no dan rienda suelta a sus pasiones”. Ojalá sea la razón y no la pasión lo que motive esta reforma”.

## LA OTRA VISIÓN

En favor de las minutas, entre otros, habló **Joel Padilla Peña**, vicecoordinador de la bancada del PT, quien indicó que al ponerse a votación esta reforma, “por fin quedará en evidencia quiénes queremos un México sin corrupción, quiénes queremos una verdadera democracia y que prevalezca la voluntad del pueblo de México.

Su grupo, dijo, ha luchado muchos años por tener instituciones confiables al servicio de las y los ciudadanos, “es así que, seguiremos trabajando hasta erradicar las viejas prácticas que promueven las cuotas de intereses de unos cuantos en perjuicio de la voluntad popular.

“¡Que se escuche y se escuche muy bien, el INE no será nunca más un botín de privilegios! ...

“Senadoras y senadores, la Cuarta Transformación de nuestra gran

Nación cada vez más se va consolidando. Queda claro que seguimos y seguiremos avanzando en el sentido correcto de la historia, a pesar de quienes se oponen.

“Nosotros confiamos plenamente en la gente, en el pueblo, mientras que la derecha sigue sin abrir los ojos, ignorando y despreciando a la gente.

“Hace unos días, la derecha votó en contra de la reforma constitucional enviada y propuesta por el Ejecutivo federal, pensando que con eso mermarían nuestro movimiento.

“¡Pues aquí les digo, no es así, nuestro movimiento está más fuerte que nunca! Y apoyaremos sin condiciones las reformas a las leyes secundarias”.

[rvizcaino@gmail.com/](mailto:rvizcaino@gmail.com)

Twitter: [@Vizcaino/](https://twitter.com/Vizcaino)

facebook.com/rvizcaino



**El debate de las  
minutas del “plan B”  
electoral de AMLO fue  
una larga repetición  
de agresiones de unos  
y otros, quienes  
indicaron que de  
aprobarse se afectaría  
al sistema electoral  
y sus instituciones,  
mientras los del  
oficialismo  
desecharon  
tal presunción.**



EL ASALTO  
A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



Hasta febrero,  
pese a las prisas

Vicepresidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, la panista Noemí Luna recurre a una metáfora luminosa para describir lo sucedido con el *plan B* que deforma la legislación y descuartiza las instituciones electorales:

“No pudieron *destruir* la casa, entonces quieren *saquearla...*”.

La primera frase alude a la fracasada iniciativa de reforma constitucional, la segunda al doble atraco de querer dar *vida eterna* a los contlapaches de Morena, porque anulaba la voluntad de los votantes y expoliaba el dinero de los contribuyentes.

Corrosivos, los cambios originales propuestos por el presidente López Obrador a leyes y estructuras que por más de 30 años han garantizado (y cada vez con mayor eficiencia) la democracia en México tuvieron un aderezo delincuencia en su primer y acelerado paso por la Cámara de Diputados; el añadido de que, para no perder su registro por obtener menos de 3 por ciento de los sufragios, la *chiquillada* sobrevivía de manera artificial con la tramposa *transfusión de votos* que le endosen sus aliados mejor votados.

Para dar idea del quebranto a las finanzas públicas, por estar *registrados*, tan solo este año el PT recibió de Hacienda 417 millones de pesos y el Verde 518 millones como prebenda.

Si “primero los pobres”, ¿a cuál de todos puede importarle que se tiren al excusado 935 millones de pesos?

Precisamente a ese parche se refirió López Obrador cuando lo redujo a “travesuras” de algún *duende*:

“Sí hicieron cambios a la iniciativa que enviamos, y Adán Augusto López va a explicar en qué consistieron esos cambios. Ya los mismos legisladores se han comprometido a quitar esos añadidos”, reconoció y anunció.

Es impensable que las marrulleras modificaciones prosperaran sin el consentimiento del secretario de Gobernación y que éste no le haya informado con oportunidad al Presidente, urgidos ambos de que el paquete de su demoleadora iniciativa de reformas fuera aprobado cuanto antes.

Tan hubo acuerdo que ayer AMLO ya no fue tan categórico sobre la *travesura* cuando en la *mañana* se le planteó:

—La puede vetar, Presidente, es su derecho...

—Sí, si lo considero, la puedo vetar, sí; si lo considero, lo puedo vetar...

¿Pues no desde la semana anterior tenía *considerado* que se *quitarían* esos “añadidos”?

Con su *pronto y expedito* desenlace en los tribunales constitucionales Electoral y Suprema Corte además de los laborales (por los despidos masivos en el INE), el despiadado atropello a la democracia también se volvió engrudo, y todo por el sucio arreglo *politiquero* (aquí sí aplica el término) del cuatroteísmo con sus compinches y la prisa que sus promotores imprimieron para salirse con la suya.

Esta bomba de tiempo deja en vilo las expectativas electorales de la ciudadanía.

Al ofrecer que *consideraría* si vetaba lo de la *vida eterna* a sus parasitarios aliados, el Presidente (“no soy omnímodo, no soy cacique”) se justificó:

“Es un asunto de *principios*. Lo hago porque somos *demócratas auténticos*, no farsantes. *Lo que nos importa son los principios...*”.

¿A quién puede importarle que se tiren al excusado 935 millones de pesos?





## El regalo de Santa para AMLO

Luego de ser revisada, manoseada, dictaminada, enviada y corregida, finalmente el Senado aprobó la reforma electoral que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador. El polémico planteamiento que reduce el presupuesto y la estructura del INE, volverá a la Cámara de Diputados, que la había aprobado la semana pasada y que ahora deberá revisarla (de nuevo) tras los cambios efectuados en el Senado. De ser aprobada, la reforma pasará finalmente al Ejecutivo para ser promulgada.

Este miércoles, los miembros del máximo órgano electoral del país advirtieron que los cambios que discutía el Legislativo tienen "deficiencias que ponen en peligro la operación de los procesos electorales". Además advirtieron una batalla jurídica en caso que los legisladores aprobaran dicha reforma; como en un último intento antes de que la misma fuera votada el miércoles en el Senado. El presidente López mantiene al INE en donde quiere... por el momento. Cabe recordar que cuando le convino a AMLO acatar los resultados del Instituto, lo hacía sin chistar. Por el contrario, cuando no le favorecieron arremetía no nada más con este órgano, sino con otras instituciones que de hecho mandó al diablo. Ahora, el tabasqueño apuesta no solo por la reducción del presupuesto, sino por la desaparición del INE y el "lanzamiento del Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC). No'mbre, unos genios pa los nombres.

Otro punto muy importante y a destacar en este estire y afloje de la reforma electoral en el Senado, fue la posición de Ricardo Monreal. No había más de 111 legisladores en el pleno que debatía los dictámenes del Plan B electoral de AMLO; de acuerdo a una votación casi inicial para tramitar 3 mociones suspensivas presentadas por PAN, PRI y PRD, en el recinto había 63 senadores de Morena, PT, Verde y PES frente a 48 de PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural. El total eran los 111 senadores que estaban ahí de 128 que integran esa cámara. Los registros de votación dejaron en claro que faltaban, estaban ausentes, 17 de un total de 128. Los

senadores de Morena, PT, Verde y Pes suman en total 75 senadores. Los de PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural son 53. Eso significa que faltaban 12 del oficialismo y 5 del bloque opositor.

Para sacar adelante el Plan B se requería que votaran a favor 56 senadores y quizá no tenían asegurados esos votos. Pero Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena subió a tribuna al iniciar el debate del Plan B: "Este es un momento difícil, pero con razones jurídicas y que por ello presentará un paquete de reservas en la votación particula (...) Se a lo que me enfrento. Lo único que quiero es que se respete la constitución."

Sin explicarlo, era obvio que votaría en contra de la reforma. Y así fue. Y por supuesto que también fue criticado por los morenistas y, pese a que López Obrador aclaró que no habría "purgas" tras el hecho, el zatecano firmó la sentencia de lejanía con el presidente de la República y con las cúpulas del partido guinda, así sin más.

Y mientras Monreal se aleja, AMLO respira y el INE sí se tocó, lo cierto es que pese a que haya una desaparición del Instituto, o transformación -como les guste decir-, el consejero presidente, Lorenzo Córdova se irá en unos meses como lo mandata la Constitución. De igual manera, el tiempo en el máximo órgano electoral para los consejeros Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz, llegará a término junto con el de Córdova. No así el del secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, quien en 2020 fue designado en el cargo -de nuevo- para seis años. Incluso, con los cambios en la reforma, es probable que lo "renuncien".

El consejero presidente y los 10 consejeros del Consejo General del INE están en su cargo por un periodo de 9 años.

Recientemente la Cámara de Diputados aprobó la convocatoria para elegir a los nuevos consejeros. Del 9 al 20 de enero de 2023 es el periodo de inscripción y registro de aspirantes. A partir del 23 de enero se evaluará a las personas aspirantes y el

22 de marzo la lista de aspirantes llegará a la Junta de Coordinación Política. Lo que significa que, tal vez AMLO logró su jaque mate en el ámbito político y protagónico en eso de su "campaña eterna", pero lo cierto es que aún sin la reforma electoral, el INE cambiaría pronto con las designaciones próximas en el Instituto. Lo más probable, es que, como Morena es mayoría junto a sus aliados, ellos hubieran tenido un cierto control en la elección, pero, bueno... Dejémoslo en que ganaron, si eso les satisface.

Por ahora, todo indica que la reforma va. Será el regalo de Santa para AMLO, carbón para el INE y sin duda, incertidumbre para los mexicanos.

\*@CallodeHacha







## IMPEACHMENT

La lección más importante que nos deja el Gobierno actual es que la división de poderes que muchos creíamos que era real y que defendería nuestra democracia es en realidad tan frágil como el cristal.

Hoy vemos como el Presidente tiene bajo su control a los poderes Legislativo y Judicial y al Fiscal General de la República.

Lo primero que hay que pedir a los partidos de oposición es que peleen porque se legisle para mejorar los mecanismos de elección de los ministros de la SCJN, los magistrados del Tribunal Electoral y los consejeros del INE y encontrar la forma de que no sean impuestos por el Presidente o su partido.

También necesitamos un mecanismo como el impeachment en Estados Unidos que permita que cuando un Presidente rompa la ley sea llevado ante la justicia de manera imparcial.

Sólo así podremos evitar volver un ataque a la democracia y a la división de poderes como el que México está sufriendo hoy desde el Ejecutivo

**GUSTAVO SALAS / CDMX**





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Plan B: venganza, ambición y miedo

• Esa combinación de venganza, ambición y miedo marca esta reforma.

En el más completo desaseo legislativo, sigue el proceso para aprobar la reforma electoral que desarticulará no sólo al INE, sino también al sistema nacional electoral, violando en forma reiterada la Constitución y con objetivos evidentes: uno, tratar de garantizar la impunidad en las campañas electorales adelantadas de los aspirantes de Morena, con funcionarios públicos que no podrán ser sancionados por actos adelantados de campaña (como los que ya están realizando, año y medio antes de los comicios); dos, no tener controles en los estados para la operación electoral y, tres, satisfacer tres pulsiones presidenciales: la venganza, la ambición y el miedo.

La venganza (“un objetivo injurioso antes que reparador”), porque el presidente **López Obrador**, que jamás en su carrera política ha aceptado una derrota (se fue del PRI en los años 80, ya que no fue candidato, nunca reconoció haber perdido en las dos elecciones de Tabasco que perdió ni aceptó su derrota en los comicios presidenciales de 2006 y en 2012), entre su lista de enemigos colocó a las autoridades electorales. Siempre ha dicho que le hicieron fraude (en todas las elecciones que perdió) y ahora se venga como para poder hacerlo él a sus opositores. Tan sencillo como eso.

La ambición (“el deseo intenso y desordenado de conseguir algo, especialmente poder o riqueza”), porque no puede permitir que lo que considera un movimiento histórico y trascendente desde antes de comenzar a gobernar termine con una derrota electoral: lo suyo es un camino a los altares cívicos y, para eso, como sea, necesita ganar en 2024.

El miedo (“una reacción que se produce ante un peligro inminente”), porque los resultados de 2021 no garantizan el triunfo en 2024, la tan sonada popularidad presidencial, que no es mayor que la que tuvieron en su momento, en el cuarto año de gobierno, **Zedillo**, **Fox** o **Calderón**, tampoco. Necesita que en las campañas adelantadas la falta de control institucional permita que sus aspirantes no sean sancionados con la pérdida de la candidatura, aunque hayan utilizado para ello recursos públicos. Necesita adelantarse a sus adversarios, secarlos antes de que comience la verdadera campaña. Qué importa si se reducen los tiempos oficiales de campaña si los aspirantes oficialistas están en ella desde dos años antes.

Esa combinación de venganza, ambición y miedo es lo que marca esta reforma electoral, que viola, una y otra vez, la Constitución y desarticula el sistema electoral construido a lo largo de décadas.

No es aún, y como se ha dicho, una suerte de golpe de Estado. Todavía no. Pero crea las condiciones para imponerlo vía una elección fraudulenta en 2024. Crea las condiciones para perpetuarse en el poder con métodos muy similares a los que

han utilizado la Venezuela de **Nicolás Maduro**, la Nicaragua de **Daniel Ortega** o la Hungría de **Viktor Orbán**.

No estamos, insisto, aún en esa situación y existen todavía mecanismos institucionales que pueden frenar ese desarrollo. Más importante que nunca será, si finalmente se impone (como parece que ocurrirá en estas horas) todo el plan B sin moverle nada, como es el designio presidencial, la gestión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Como han señalado expertos, legisladores y hasta el líder de la fracción de Morena en el senado, **Ricardo Monreal**, hay innumerables violaciones a la Constitución en este paquete de reforma de cerca de 450 artículos de diferentes leyes. Si se aprueba, la Suprema Corte tendrá que actuar rápido y anular las inconstitucionalidades para evitar que se contamine todo el proceso electoral de 2023 y 2024. Si cuando sea su oportunidad no lo hace, me temo que sí estaremos en los preámbulos de una ruptura institucional. Todo eso es lo que ha estado en juego en estas horas.

### MONREAL

El todavía líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, cumplió con su palabra y no le dio su voto a la reforma electoral por sus violaciones evidentes a la Constitución. Eso lo honra. Pero también es un hecho que ése fue un gesto político personal, porque también decidió no ejercer todo su peso político para que otros senadores que lo apoyan y respaldan votaran en contra de esa reforma. Insinuó la ruptura y la dejó sobre la mesa, pero no la ejerció. Creo que, enalteciendo su voto, se quedó a mitad del camino.

### EL GENERAL Y EL CORONEL

El secuestro del coronel **José Isidro Grimaldo** en los límites entre Jalisco y Zacatecas, atribuido por fuentes militares al Cártel del Noreste, luego de los duros golpes que éstos sufrieron por parte de fuerzas del Ejército, sobre todo las detenciones de sus líderes, *El Huevo* y *El Negro*, es una muestra más no sólo de la violencia que están dispuestos a ejercer los grupos criminales, sino también del empoderamiento de los mismos, de la forma en que están dispuestos a desafiar a las fuerzas del Estado. Un empoderamiento y un desafío que no veíamos en el pasado.

El coronel **Grimaldo** era jefe del 15 regimiento de caballería en Tamaulipas y participó activamente en las acciones que se realizaron contra ese grupo criminal en el estado en los últimos meses. Fue secuestrado muy lejos de allí, cuando, según se informó, estaba en unas vacaciones familiares. No lejos de donde fue secuestrado el coronel, hace menos de un mes, fue asesinado el general José Silvestre Urzúa, coordinador de la Guardia Nacional en Zacatecas. Una semana después fue asesinado, en un crimen tramado desde el penal de Cieneguillas, el juez **Roberto Elías Martínez**. Son desafíos inadmisibles e inéditos al Estado. Pero en las mañaneras el enemigo es el INE.

**ASTILLERO**

*Santiguamientos hipócritas // El engaño  
“democrático” // 4T no ha rebasado legalidad  
// Deslegitimar derrota de 2024*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**A ESENCIA DE la disputa por lo electoral es el 24. Planes A o B, y tocamientos o intocabilidad del Instituto Nacional Electoral no son sino batallas preparatorias de la decisoria, que tendrá como principal objetivo la sucesión presidencial, pero también el control de las cámaras federales, varias gubernaturas, congresos estatales y presidencias municipales importantes. En esencia: la continuidad o la interrupción de la llamada Cuarta Transformación, el regreso al timón o la mayor marginación de los poderes desplazados en 2018.

**LOS DESPLAZADOS HAN** intentado sustentar su proyecto de retorno en la defensa de una hipotética democracia radiante, en especial de un Instituto Nacional Electoral al que invisten de una aureola de honestidad operativa y eficacia que no resiste un análisis riguroso.

**AL ESTILO DE** los esfuerzos que han buscado desestabilizar a gobiernos de tono popular en otros países, el consorcio opositor mexicano (empresarios, medios tradicionales, alto clero y los partidos Acción Nacional, lo que queda del De la Revolución Democrática y el escurridizo Revolucionario Institucional) reproduce un discurso de histeria ante un presunto abismo al que se estaría a un centímetro de caer.

**EL PROPIO JUEGO** electoral e institucional del que durante mucho tiempo se beneficiaron es repelido entre santiguamientos hipócritas: hasta ahora, el obradorismo no ha hecho nada que el consorcio opositor no hubiera realizado en su momento para mantenerse en el poder; en lo electoral, la llamada 4T se ha valido de la mecánica legislativa vigente, con un valor aritmético legítimo que le permite regular tiempos, formas y resultados porque así le fue facultado mediante indiscutido voto popular.

**EL OBRADORISMO NO** ha transgredido los límites legales ni ha obtenido nada que no provenga de las propias fuentes de generación institucional: ha ido concentrando poder en los términos estrictos de esa legalidad existente y, ya con la vista puesta en la gran batalla electoral de 2024, más las emblemáticas estaciones intermedias con sede en Toluca y Saltillo, ha buscado modificar la estructura del poder electoral (instituto y tribunal correspondientes) porque sabe que ahí anidan, no sólo en la plantilla de consejeros electorales y directivos del pasado pernicioso (Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, los más notables), sino en una estructura operativa que no está tan a la luz pública, las trampas previsibles al servicio de los poderes que fundaron y han moldeado al IFE-INE y al Tribunal Electoral.

**EL AHORRO Y** la austeridad no han sido bandera oculta del obradorismo, y esa exigencia se ha aplicado ahora al caro aparato electoral. “Tocar” al INE ni siquiera necesita de peleas ruidosas: en abril próximo dejarán su asiento cuatro consejeros electorales (Córdova y Murayama, entre ellos) y la misma aritmética política permitirá (con concesiones a los partidos aliados o parásitos, pensando en el PT en el primer rubro y el Verde y el PRI en el segundo) que la 4T “tome” el control del citado instituto, a la par de que las largas colas pisables de los magistrados del Tribunal Electoral les van impidiendo aumentar metros a sus historiales mercantiles.

**PERO LA BATALLA** de fondo está en la legitimidad de los resultados del 24. Con su narrativa apocalíptica, los previsibles perdedores esparcen la especie de que un fraude electoral es inminente y la confianza ciudadana se ha evaporado. A menos de un año de que deban abrir y presentar sus cartas, no tienen figuras electoralmente viables ni programa definido. Lo que les queda es descalificar lo que probablemente perderán: es decir, ¡al diablo las instituciones (que no sean controladas por ellos)!

**A PARTIR DEL** próximo lunes tomará un descanso el teclado de la presente columna, que ha cumplido veinticinco años en estas páginas, por lo cual desea a sus lectores sean felices, no sólo en esta temporada, y que el próximo año volvamos a encontrarnos con renovado entusiasmo, ¡Hasta enero venidero!



**QUEBRADERO****JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

**EL PLAN B Y LA INESPERADA  
OPORTUNIDAD**

**L**a oposición sabe que el antídoto en contra del impositivo y confuso Plan B está en su capacidad de maniobra y movilización. López Obrador se la pasó en las calles y municipios y eso fue lo que lo llevó al 2018. En el fondo fue el voto el que venció estructuras, aunque el tabasqueño de manera imprecisa asegure que las instituciones electorales le quitaron el triunfo.

Sus derrotas fueron multifactoriales. La autocrítica, todo indica, no fue considerada como elemento. Sus señalamientos fueron invariablemente dirigidos hacia factores externos, nada apunta a que se hayan llevado a cabo reflexiones y análisis internos sobre las derrotas.

López Obrador sigue pensando que todo empezó y terminó en lo que le hicieron y no en lo que hizo y dejó de hacer.

Sin soslayar lo que el entorno y estas referencias tienen que ver con los agarrones en que andamos, al final lo que cuenta y define son los votos ciudadanos a través de procesos claros y transparentes. El otro componente es el quehacer político, la movilización y la capacidad para construir un proyecto que signifique una opción para la sociedad; la oposición debiera estar en ello.

El Plan B le quita peso real al INE; sin embargo, mantiene espacios para que si la oposición se moviliza y se convierte como un referente para los ciudadanos pudiera no haber Plan B que lo limite.

Si no ve para adelante se la va a pasar curando sus heridas, muchas de las cuales pasan por lo que ha hecho y ha dejado de hacer, sin dejar de ver el abrumador e impositivo del Presidente por cambiar las cosas, quizá más con ánimos de venganza que con un razonamiento y convicciones.

La oposición, en sentido amplio, debe considerar la importancia de la marcha del 13 de noviembre. Más allá de la obvia reacción del Presidente, es evidente que fue importante y al final le pegó al tabasqueño. Por cierto, ya nos enteramos que no necesariamente fue el "pueblo" quien le pidió al Presidente

la marcha del 27 de noviembre, según su declaración en Puebla fue el fallecido gobernador del estado quien le dio la idea.

En medio de todo lo que está pasando con el Plan B, pudiera ser el detonador de cohesión y movilización para la oposición, el 13 de noviembre ofreció indicios de lo que puede pasar cuando hay causas y objetivos comunes.

El Plan B tomará un incierto camino cuando llegue a la Corte. Con el cambio de presidente en la institución preocupan los ánimos de quien llegue no sólo en este tema, sino en muchos otros. De igual manera en abril serán reemplazados 4 consejeros del desarticulado INE.

No se ve qué pueda pasar con los amparos que a partir del sábado empezaron a presentarse. Lo que sí queda claro es que a la oposición no le queda de otra que enfrentar al actual gobierno con todo y el aparato que ha echado a andar en estos años para sus proyectos. Sin capacidad de movilización y proyecto con cambios en el INE o sin ellos no llegará ni a la esquina.

Lo que está por venir es una incógnita. En la Corte la influencia del Presidente, como ha sido a lo largo de los últimos años, es cada vez mayor, su sombra permea por todo el edificio.

Lo que es lamentable es que se haya aprobado una Reforma Electoral sin consenso, que venga desde el gobierno y que deje abierta una incertidumbre ante la elección más grande de nuestra historia, todo lo cual habíamos dejado en el pasado.

**RESQUICIOS.**

Son días para que los medios y las redes llenen sus espacios con el ocio mundialista informativo sobre la final. Para explicarse el presente hablan de un juego entre Francia y Argentina de hace



20 años donde todos son expertos y si no saben lo inventan. Los jugadores se la pasan entre entrenar, distraerse y sobrellevar la emoción y la adrenalina. Van a ser el eje de la historia de Qatar, en la final una de las selecciones ocupará el domingo el ombligo del mundo, al paso del tiempo cuando pase la cultura de lo efímero la memoria futbolera recordará debidamente a los dos.

Twitter: @JavierSolorzano

**EL PLAN B** tomará un incierto camino cuando llegue a la Corte. Con el cambio de presidente en la institución preocupan los ánimos de quien llegue no sólo en este tema, sino en muchos otros



## MANUEL AÑORVE BAÑOS

### Por México y por Guerrero, #LasCosasComoSon

**E**n los sistemas democráticos, las funciones de las y los legisladores no se limitan exclusivamente a la facultad de legislar, pues también permiten una serie de acciones que complementan su labor parlamentaria, como lo es encarnar la representación popular y realizar actos de control político.

Además, como parte de un mecanismo que fortalece el vínculo entre representantes y representados, la rendición de cuentas de las y los servidores públicos ha llegado para quedarse como un activo esencial; pues es un hecho indiscutible que una sociedad bien informada realiza un papel participativo con mayor eficacia.

Por ello que una meta prioritaria para las y los legisladores que integran el Congreso Mexicano sea desempeñar un papel que demuestre el inquebrantable compromiso por el bienestar de la sociedad, trabajando día a día desde esta trinchera.

En esa virtud, dar la cara y dejar de poner pretextos es una de las mejores formas para iniciar un diálogo constructivo que nos permita avanzar, donde si bien es cierto que existe un compromiso reglamentario para las y los legisladores de dar a conocer su trabajo anualmente, también lo es que se trata de una oportunidad fundamental para dar a conocer el balance de lo acontecido.

Evidentemente los retos no han sido sencillos, pues la inseguridad ha lastimado diversas regiones del país; la inflación ha repercutido en la capacidad que las familias tienen para adquirir los insumos necesarios para sobrevivir; también, nos encontramos en un panorama en el que el sistema de salud carece del apoyo necesario y en algunos rubros incluso agoniza. El campo también se ha visto empobreci-

do por malas decisiones y el turismo ha tardado en despegar a los niveles deseados.

En respuesta a estas demandas, desde el Senado de la República avalamos mantener a las fuerzas armadas en las calles de nuestro país por un periodo determinado, en aras de atender la exigencia de seguridad en estados como Guerrero, donde un escenario de paz se traduce en más turismo, más trabajo y más derrama económica.

Asimismo, una deuda pendiente con la población laboral radicó en aumentar las vacaciones para las y los mexicanos, hecho que respaldamos para garantizar condiciones dignas. También es importante no cesar la persistencia de que el gobierno de la República cumpla su compromiso de disminuir los costos de la luz y gasolina, pues el costo creciente de estos servicios representa un duro embate a los bolsillos de las familias mexicanas. De forma paralela, nos hemos manifestado en contra de la eliminación de las escuelas de tiempo completo, donde propuse una iniciativa para que este programa sea respetado.

Desde el Senado, no hemos cesado la exigencia a las autoridades de la Secretaría de Salud del gobierno federal para que comparezcan y resuelvan el desabasto de vacunas y medicinas.

Otro rubro de gran importancia que ha prevalecido durante el último año es la incansable defensa institucional, de organismos autónomos con el INE e independientes como el Tribunal Electoral para que puedan se-

guir realizando sus funciones salvaguardando los principios de la democracia. Lo anterior, como una oposición crítica, pero responsable que no se ha cerrado a construir los mejores acuerdos para nuestro país.

Estos, entre algunos otros temas fueron parte de los que tuve oportunidad de compartir en el marco de la presentación de mi cuarto informe de actividades legislativas, dando cuenta de un trabajo con responsabilidad para las familias mexicanas. ●

Senador de la República

@manuelanorve

**El sistema de salud carece del apoyo necesario y en algunos rubros incluso agoniza.**



**Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE llama a salvar la democracia**

# Vislumbran ardua batalla jurídica vs el “plan b”

Jorge Monroy

jorge.monroy@eleconomista.mx

**Ante la** aprobación en el Congreso de la Unión de la reforma electoral (plan b) que merma la capacidad operativa del Instituto Nacional Electoral (INE), el presidente de este órgano, Lorenzo Córdova, dijo que la batalla jurídica para defender al sistema electoral aún no termina.

“Hay quien pretende echar a doblar las campanas por la democracia y por el INE. A ellos creo que hay que decirles que guarden las palas, porque no son todavía tiempos de entierro; va a venir una dura y ardua batalla jurídica en la que, quienes estamos convencidos de que el sistema electoral que hemos construido, si bien es perfectible, es una conquista de todos y todas, (y) que una mayoría tiránica no nos puede arrebatarnos”, advirtió.

Córdova Vianello afirmó que aún vienen los tiempos para defender el sistema electoral que se ha construido durante décadas agotando todas las vías jurídicas disponibles.

“Va a pasar por explotar todos los cauces jurídicos que estén al alcance de las ciudadanas, de los ciudadanos, y de las instituciones, para que, confiamos, el día de mañana a golpes de jurisprudencia salvemos a nuestra democracia; esa construcción que no es unos, es de todas y todos, y podemos en consecuencia seguir diciendo el día de mañana que en México seguimos construyendo cultura cívica y democracia, y no que hayamos emprendido una ruta de regresión democrática como lamentablemente ha ocurrido en otros países”, afirmó.

Sostuvo que “México tiene una enorme tarea y desafío histórico: preservar lo poco de lo bueno que hemos hecho bien en las últimas tres décadas: construir un sistema

democrático en donde somos las y los ciudadanos con nuestro voto libre emitido en elecciones auténticas por autoridades autónomas del poder, e independientes de los legítimos –sin duda– intereses de partido, quienes decidimos quiénes nos gobiernan y nos representan. Esa es una conquista democrática no vamos a perder”.

La víspera, los consejeros anunciaron que para preservar el orden constitucional promoverán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) todas las controversias, acciones de inconstitucionalidad y amicus curiae que sean necesarios.





de política y cosas peores

CATÓN

# DESTRUCCIÓN

Un hombre joven llegó a la edad militar y fue llamado a servir en el Ejército de su país. A fin de librarse del reclutamiento declaró que sufría varias enfermedades. El médico militar le pidió una muestra de orina para examinarla. Con el propósito de desconcertarlo, el muchacho añadió a su muestra una de su papá, su mamá, una tía, su hermana y su perro. Al día siguiente le llegó el resultado del examen: "Tu papá está alcoholizado; tu mamá está media loca; tu tía está menopáusica; tu hermana está embarazada; tu perro está pulguiento y tú estás en el Ejército"... Pocos escritores ha habido tan maquiavélicos como Maquiavelo. Su libro principal, ++El Príncipe++, con todo y ser tan pequeño, ha hecho más daño a la humanidad que todos los llamados "libros sagrados" juntos. Razón tuvieron los ingleses, tan razonables ellos, cuando llamaron al demonio "Old Nick", por compararlo con el avieso florentino. Una de las tesis postuladas por este maligno escribidor, diestro en política -o sea, diestro en traiciones y perfidias-, es que el príncipe no debe buscar que sus vasallos lo amen; ha de procurar más bien que le teman, pues de los hombres se obtiene más por el temor que por el amor. Temo decirlo, pero pienso que quienes están cerca de López Obrador le tienen miedo. ¿Cómo se explica entonces que ninguno de sus allegados le diga que se está acercando peligrosamente al basurero de la Historia? Su irracional e inconsulta arremetida contra el INE es el atentado más grave contra la vida democrática de la Nación que en los tiempos modernos ha ocurrido. He aquí que el hombre que llegó al poder por virtud de la democracia ha conseguido imponer su voluntad para debilitar a la institución encargada de preservar en la Nación el ejercicio democrático. Su aberrante Plan B, ejemplo claro de estatismo antidemocrático, es contrario al buen sentido y a la legalidad. Si en este país impera la ley sobre la voluntad autocrática de un gobernante con humos de caudillo, la reforma electoral de AMLO debe ser anulada en todo aquello que va contra el orden jurídico y contra la voluntad de los ciudadanos libremente expresada en las urnas. Debilitar al órgano electoral es ir contra la democracia, e ir contra la integridad de la República. Esta reforma, urdida con medios tan impositivos como irregulares, pone al presidente López en el camino que conduce

temporalmente al poder dictatorial y permanentemente a la condena de las generaciones futuras. Desde ese punto de vista, la pomposamente llamada Cuarta Transformación, título que parece invento de algún megalómano sin idea de las proporciones, no viene a ser transformación, sino destrucción de lo que, a lo largo de mucho tiempo, y a costa de muchos sacrificios, han logrado construir los ciudadanos para acotar el poder del Estado. Un antiguo romance castellano que suena a irreverente, pero que es más bien realista -así es toda la literatura española-, hace esta desolada relación: "Vinieron los sarracenos / y nos molieron a palos, / que Dios ayuda a los malos / cuando son más que los buenos". Pues bien; parece que en nuestro país también son ahora más los malos que los buenos... El inspector escolar quiso hacer burla de los niños. Les dijo: "El toro muge. El caballo relincha. La oveja bala. Con base en esos datos, ¿qué edad tengo yo?". Sin vacilar respondió Pepito: "¡44 años!". ¡Sorpresa! ¡Esa edad tenía el inspector! Le preguntó, asombrado: "¿Cómo supiste?". Explicó Pepito: "Es que mi hermano tiene 22 años, y es medio mamón"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



# Oposición da la espalda a Monreal: se definió tarde

“Una mayoría tiránica” no arrebatara lo conquistado en el sistema electoral, asegura el consejero presidente del INE

**ANTONIO LÓPEZ  
Y VÍCTOR GAMBOA**

El PAN y el PRD le “cerraron la ventana” a Ricardo Monreal para sumarse a sus filas como candidato presidencial en 2024, al argumentar que el líder de los senadores de Morena no se definió a tiempo respecto a su voto en contra del plan B electoral.

Monreal aclaró que su voto en contra fue para defender la Constitución y no para “buscar espacios políticos en la oposición”.

El ala radical de la bancada de Morena en el Senado adelantó que se valorará en enero si Monreal continúa en la coordinación. El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que haya una purga en el partido.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que habrá una ardua batalla jurídica, puesto que “una mayoría tiránica” no arrebatara lo conquistado en el sistema electoral.

**| NACIÓN | A10 Y A11**

# PAN y PRD dicen no a Monreal; MC, por definir



## Dirigencia panista subraya que senador no tomó una decisión a tiempo y por ello **perdió la oportunidad de estar del lado correcto de la historia**

**ANTONIO LÓPEZ**

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, desinvitó a Ricardo Monreal para unirse a las filas de la oposición, con la posibilidad de ser candidato de Va por México para las elecciones presidenciales de 2024, mientras que para el dirigente del PAN, Marko Cortés, Monreal Ávila no se definió a tiempo por lo que “se perdió la oportunidad de ponerse del lado correcto de la historia”.

Para el líder de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, el voto de Monreal Ávila en contra del plan B “es un gesto histórico para la vida democrática del país”, por lo que reconoció al político morenista y afirmó que “no está descartado” abrirle las puertas en su partido.

En conferencia de prensa, el líder del partido del sol azteca detalló que para Monreal Ávila “esa ventana ya se cerró”.

“Esa ventana ya se cerró como posibilidad a ser considerada, llegamos a decirlo, yo lo dije personalmente que podría ser un posible candidato de un frente muy amplio mirando hacia las elecciones de 2024, pero ya no lo vemos así”, puntualizó.

Zambrano Grijalva explicó que ya platicó personalmente con Ricardo Monreal, quien no se definió a tiempo.

“Yo personalmente le dije: ‘Ricardo, estás perdiendo tiempo precioso, es momento de definiciones’, y él me dijo: ‘No, yo voy a seguir dando la lucha adentro’, le expuse: ‘Tu lugar está acá, ¿qué estás haciendo ahí? Ahí ya no cabes, ya no te quieren allá, acá está tu campo de actuación para que puedas ser considerado a una opción a poner sobre la mesa para la posibilidad de una candidatura’. Fue lo que platicamos, pero ya vimos que no se definió y ni caso tiene la posibilidad de mantener abierta esa ventana”, expresó el líder perredista.

El dirigente nacional detalló que el voto de Monreal Ávila en contra del plan B dejó de mani-

fiesto que no tiene el respaldo ni siquiera de su bancada, lo que le restó peso político.

“¿Con qué peso entraría él a un proceso al que queremos darle va la formalidad y la luz verde para caminarlo en las próximas semanas? Si al definir un método él llegara a tomar una decisión y decir yo quiero participar, bueno, ya decidiríamos”, declaró.

Por su parte, el panista Cortés Mendoza afirmó en entrevista con EL UNIVERSAL, que el coordinador de Morena en la Cámara de Senadores se perdió de una oportunidad invaluable.

Agregó que el voto en contra del morenista al plan B resulta “irrelevante” para la oposición, pues nunca se definió por un partido político u otro.

“Yo creo que se le fue una gran oportunidad de ponerse del lado correcto de la historia. La actuación de Monreal Ávila parece más una simulación como para tratar simplemente de lavar cara, yo creo que en esto somos o no somos, y por eso es que al final termina siendo irrelevante”, aseveró.

### En el naranja “no está descartado”

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, reconoció a Monreal Ávila por haber votado en contra del plan B en la reforma electoral.

“Entiendo que no tenga por qué llevar al suicidio a sus compañeros, pero lo que hizo no es poca cosa, no recuerdo a ningún coordinador de la bancada oficialista que haya votado abiertamente en contra de una iniciativa presidencial y que además la haya calificado como una iniciativa inconstitucional y que haya aportado los elementos, en ese sentido lo reconozco absolutamente, me parece un gesto histórico para la vida democrática del país”, subrayó.

El líder naranja calificó de “muy mezquino” que los otros partidos de oposición le cierren la puerta al morenista, “porque ha-

ce 15 días le estaban rogando que fuera el candidato y hoy los están descalificando. El PRD así se comporta, así fueron con [Marcelo] Ebrard, así han sido otros”.

Detalló que para Movimiento Ciudadano no son los tiempos para hablar de los temas electorales de 2024, pero adelantó que para ellos, Monreal Ávila no está descartado.

“No son los tiempos, no hemos pensado en platicar ni con él ni con nadie de esos temas, pero no está descartado. Nosotros ni lo invitamos ni lo desinvitamos, ni le abrimos ni le cerramos las puertas, tenemos nuestra lógica propia en Movimiento Ciudadano y él tiene la suya en Morena, creemos que no son los tiempos y no hablaremos ahora de temas electorales ni con Ricardo Monreal Ávila ni con nadie, pero a Ricardo Monreal le tenemos respeto político”, precisó. ●



## CAMINOS DIVIDIDOS Y RECONOCIMIENTO AL VOTO DEL LÍDER MORENISTA

Liderazgos de oposición reconocen la valentía del senador Ricardo Monreal al votar en contra de una iniciativa del presidente López Obrador, pero al menos PRD y PAN le cierran la puerta.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**JESÚS ZAMBRANO**  
Dirigente nacional del PRD

**"Esa ventana ya se cerró como posibilidad a ser considerada, llegamos a decirlo, yo lo dije que podría ser un posible candidato"**



**MARKO CORTÉS**  
Líder nacional del PAN

**"Yo creo que se le fue una gran oportunidad de ponerse del lado correcto de la historia. La actuación de Monreal Ávila parece simulación"**



**JORGE ÁLVAREZ M.**  
Líder de MC en la Cámara de Diputados

**"Lo que hizo [Monreal] no es poca cosa, no recuerdo a ningún coordinador oficialista votar contra el Presidente"**



Enfrentarán 'atropello', dice Jacobo

# Darán en INE batalla legal

Estiman despido  
de 4 mil personas  
tras aprobarse  
reforma electoral

GUADALUPE IRÍZAR

Después de la aprobación de la reforma electoral en el Senado y con la discusión en marcha en la Cámara de Diputados, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló ayer que no es tiempo de hablar de entierro, sino de dar la batalla legal.

"Hay quien pretende echar a doblar las campanas por la democracia y por el INE, a ellos creo que hay que decirles que guarden las palas, porque no son tiempos todavía de entierro", aseguró.

De acuerdo con el consejero, se explorarán todas las vías jurídicas para defender el sistema electoral de lo que llamó "una mayoría tiránica", en referencia a la mayoría parlamentaria que impulsó la reforma electoral que reorganiza y quita atribuciones y recursos al INE.

"(Vendrá) una dura y ardua batalla jurídica en la que quienes estamos convencidos de que el sistema electoral que hemos construido, si bien es perfectible, es una conquista de todas y todos que una mayoría tiránica no nos puede arrebatar", aseguró.

Es un desafío, dijo, pre-

servar el sistema democrático construido en el país desde hace tres décadas.

En la inauguración del Segundo Encuentro Nacional del Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza 2022 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, Córdova indicó que en democracia "es natural que un partido que accede por la vía de las urnas al poder desece mantenerse ahí".

Sin embargo, apuntó, "será solamente el voto de las y los ciudadanos quien definirá ello, de otra manera estaremos ante una ruptura del orden democrático".

## EN EL BARCO

Aunque se despidió de los integrantes de la Junta General Ejecutiva del INE, el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, precisó que todavía no se va.

Su salida del INE fue comentada después de que en redes sociales circuló un video donde, tras decir varias veces "gracias" a su equipo su trabajo y a funcionarios de las diferentes ramas ejecutivas, Jacobo agradece a Córdova y al consejero Ciro Murayama haber compartido años de trabajo.

Horas más tarde y ante las versiones de su retiro, Jacobo precisó: "No soy de los que abandonan el barco sin luchar y eso es lo que haré frente al atropello y ya veremos qué resuelve la autoridad jurisdiccional".

La confusión surgió por la manera como agradeció a su equipo y que se interpretó como una despedida, ante la coyuntura de la reforma electoral aprobada, pues su cargo es uno de los primeros que tendrán que reestructurarse.

"Tengo 67 (años) y voy a seguir luchando por la justicia, por la igualdad, por la democracia en este país hasta mi último suspiro", se le oye decir en el video, con la voz entrecortada.

El INE, dijo el funcionario, es una institución "hecha por mujeres y hombres cabales que han hecho de esta institución patrimonio de la sociedad mexicana".

Jacobo es la cabeza de la rama ejecutiva del INE que tiene bajo su supervisión las direcciones ejecutivas, varias unidades técnicas y todo el servicio profesional electoral, área particularmente impactada por la reforma aprobada en el Senado y a discusión en la Cámara de Diputados.

La Junta General Ejecutiva, que se reunió ayer, congrega a los titulares de las seis direcciones ejecutivas, algunas de las cuales serán compactadas en una nueva estructura.

Desde temprano empezaron a circular versiones de otros retiros, confirmados por fuentes electorales, entre ellos el coordinador de asesores del consejero presidente, Emilio Buendía.

También, los vocales ejecutivos en Puebla, Marcos Rodríguez; Hidalgo, José Luis Ashanne, y Baja California Sur, Marina Dearmendia.

Los directores ejecutivos de Organización Electoral, Sergio Bernal, y del Servicio Profesional Electoral, María del Refugio García, también habrían renunciado para reincorporarse a las juntas locales que presidirían, al ser integrantes del Servicio Profesional Electoral.

Hoy viernes es el último día laboral en el INE antes de un periodo de dos semanas de vacaciones de su personal, que se reincorporaría el 2 de enero.



**Lorenzo Córdova, presidente del INE**

■ ■ El sistema electoral que hemos construido, si bien es perfectible, es una conquista de todas y todos que una mayoría tiránica no nos puede arrebatar”.



**SUBVENCIÓN OFICIAL, APARTE**

# Fija el INE en \$118.7 millones las aportaciones privadas a partidos

**FABIOLA MARTÍNEZ**

Cada partido político podrá recibir el año entrante, como financiamiento privado, máximo 118.7 millones de pesos por parte de su militancia, en dinero o en especie.

La aportación máxima de simpatizantes será de 42.9 millones 963 mil 332.50 pesos y el límite individual de aportaciones será de 2.1 millones, acordó el Instituto Nacional Electoral (INE).

Esa cantidad de financiamiento privado se suma a los 6 mil 300 millones que recibirán, en conjunto, los siete partidos políticos nacionales como prerrogativas, es decir, de recursos públicos para el gasto ordinario de estos grupos políticos.

Integrantes del Consejo General del INE subrayaron que la fiscalización de los recursos de partidos políticos y candidaturas es un trabajo que tiene que estar alineado con todas las autoridades del Estado mexicano para evitar que en este ámbito se introduzca dinero de origen ilícito.

El documento aprobado indica que el financiamiento privado de los partidos, bajo todas sus modalidades, incluido el autofinanciamiento y rendimientos financieros, en ningún momento podrá ser superior al monto de financiamiento público.

Adicionalmente fueron aprobados lineamientos para comprobar el origen de las aportaciones de militantes y simpatizantes durante los procesos electorales y en las actividades ordinarias; para ello serán aplicados cuestionarios para evaluar el riesgo de posibles irregularidades en la aportación; por ejemplo, detectar cuando una persona que aporte dinero a un partido no tenga capacidad para ello.

**Nueva geografía electoral**

El Consejo General aprobó además la nueva distritación federal en el país, con base en el censo de población 2020; este nuevo marco geográfico se utilizará en los comicios de 2024, 2027 y 2030. Si bien no varía

el número de distritos a escala nacional (300), sí cambia la cantidad de residentes en cada demarcación electoral, para garantizar equilibrio poblacional. Asimismo fue concluida la revisión local en la materia.

Como resultado de esta prolongada revisión, se informó que 20 entidades del país conservan el número de distritos respecto del escenario previo y, por tanto, el número de diputados de mayoría relativa, mientras seis entidades crecen en este aspecto y otras seis disminuyen.

**Preparativos**

Por otra parte, el INE aprobó distintas bases para las elecciones de 2023, tanto la extraordinaria para elegir a un senador por Tamaulipas, así como las constitucionales para gobernador en los estados de México y Coahuila.

En principio, se acordó que las credenciales para votar que pierden vigencia el 1º de enero podrán ser utilizadas en los comicios referidos.

También se dieron pasos para la elección de funcionarios de casilla; en la extraordinaria de Tamaulipas serán invitados a participar ciudadanos cuyo apellido paterno inicie con G, mientras para las contiendas estatales podrán integrar estas mesas quienes hayan nacido en diciembre y enero.



## Rechaza AMLO que >3 se tenga que expulsar a Ricardo Monreal por votar contra el “plan B” electoral



# Rechaza AMLO que se tenga que expulsar a Monreal por votar en contra del “plan B”

### Aprobación de leyes secundarias en materia electoral

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que se tenga que expulsar de Morena a Ricardo Monreal, pese a que el senador morenista votara en contra del “plan B” electoral promovido por el gobierno de México, puesto que el tribunal del pueblo pone a cada uno en su lugar.

“Nada de purgas, por convicción y además porque no queremos que vayan a usar una actitud de intolerancia para afianzar la creencia conservadora de que somos stalinistas. Nosotros tenemos una ventaja, una dicha enorme, tenemos un pueblo muy politizado, que pone a cada quien en su lugar”, dijo el Presidente en su mañanera de este jueves.

López Obrador consideró que “no hace falta que

ninguna autoridad, ningún dirigente, diría que ninguna instancia de disciplina de un partido, decida sobre el comportamiento de un militante, de un ciudadano, porque existe un tribunal popular, ya la gente está más que consciente”.

El primer mandatario añadió que “no pasa nada si un político toma una decisión ¿Quién va a juzgar? El pueblo, la historia es la que va a poner a cada quien en su sitio. Yo quiero, eso sí, a los que votaron (a favor) por la reforma a la Ley Electoral. Ojalá podamos poner sus nombres”, dijo el presidente y luego su vocero, Jesús Ramírez, leyó los nombres de los senadores que votaron a favor de la iniciativa para reformar al INE.

La aprobación del “plan B” electoral, dijo López Obrador, significa que se va a mejorar el sistema de elecciones, no como él hubiera deseado “porque el bloque conservador se opuso a una reforma constitucional, y como no se pudo hacer una reforma constitucional, no se pudo reducir el presupuesto excesivo de los partidos, no



se pudo el que no haya 500 diputados, sino 300”.

“Se opusieron a que fuese el pueblo el que eligiera a los consejeros del INE, sino que sea como ha sido, que son los partidos los que eligen y ya sabemos que eligen a pura gente que no tiene compromiso con la democracia y que son capaces de cometer fraudes y no respetar la voluntad popular ni los derechos políticos y hay muchas pruebas de eso, es una vergüenza lo que han significado los fraudes electorales en nuestro país y eso es lo que defendieron los conservadores”, arremetió el Presidente.

Como se rechazó la reforma constitucional, se recurrió a “una reforma acotada, limitada, para no violar la Constitución y solo trata de algunos asuntos que no dejan de ser importantes, por ejemplo, el que haya austeridad en el manejo del presupuesto del INE, porque tienen un gran aparato burocrático con sueldos elevadísimos. Ahora con esta reforma se logran compactar algunas áreas para que se haga más con menos, como todos”, abundó el Presidente



**El presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó en contra de una purga dentro de Morena, luego de que Ricardo Monreal votara en contra de su “plan B” electoral.**



## Advierten retroceso a la democracia con el aval

**PARTIDOS** de oposición lamentaron que en el Senado se haya votado a favor del Plan B de la Reforma Electoral, pues consideraron que es un retroceso para el país y la democracia.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró a *La Razón* que el año "termina con negros nubarrones", con una situación que atenta contra las bases del sistema electoral por parte de Morena.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que Morena y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con su plan "V" de venganza, han dado un nuevo golpe a la Constitución y al INE, evidenciando su ambición por controlar y debilitar las instituciones.

*Jorge Butrón*





**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*En ningún país del primer mundo se ha visto que los militares controlen la aviación civil como sucederá en México por obra y gracia de Morena.*

## Palo tras palo

**A** sí como las olas del mar marchan inexorablemente hacia la orilla, así el Presidente López avanza implacable hacia el dominio total del País en diversos frentes, vía la desaparición de la democracia y su total militarización.

El miércoles le dio PALOS al INE, dejándolo manco y cojo y además ayer le cedió a los MILITARES el CONTROL del espacio aéreo mexicano mediante una ley aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados por la vía rápida, sin debatir opiniones expertas, incluidas las partes afectadas, por ejemplo, la Agencia Federal de Aviación Civil. Como tampoco la parte beneficiada, el Ejército, del que no se sabe si constitucionalmente está facultado (seguro que no), y si está CAPACITADO para ejercer tal labor.

Está redactada de tal manera esta nueva ley de control del espacio aéreo mexicano que es sumamente vaga, lo cual está reñido con la técnica básica procesal en la promulgación de leyes, ya que el Derecho exige que toda ley, para serlo, debe poseer características de CLARIDAD Y PRECISIÓN, sin ambigüedades ni margen para que en su aplicación quepa el “criterio” de quien carga con la responsabilidad de hacerlo. Cuando una ley abre la puerta para que quepa el “criterio” del gendarme se presta a abusos, ilegalidades y corrupción.

Ahora que, para variar, la iniciativa aprobada por los Diputados en Comisiones PRETEXTA razones de “seguridad” y combate al narcotráfico,

Los militares ya controlan en México el punto de partida y el arribo de las aeronaves que cru-

zan nuestros cielos, ¿para qué necesitan controlar el cielo mismo? A esto el control militar nada agrega a la “seguridad” o al “combate al narcotráfico”. Los criminales están empleando más el mar que el cielo, y aunque volaran aviones llenos de narcosustancias, bien le pueden sacar la vuelta a México.

Nos parece muy débil el pretexto para promover este cambio que AUMENTA la injerencia de las Fuerzas Armadas en la vida nacional. Más bien parece un paraguas para encubrir una estrategia –decidida tiempo atrás– para militarizar totalmente al País y quitarle todo vestigio de poseer instituciones civiles sólidas e independientes. Parece ser una clara intención de ir desapareciendo las instituciones del sector civil para reemplazarlas por el CONTROL MILITAR.

Las instituciones se rigen por reglas emanadas de los procedimientos democráticos y civiles, y por la rendición de cuentas y la transparencia. Los militares, en cambio, sólo tienen un “Jefe Supremo”: el señor López y, por tanto, NO LE rinden cuentas a nadie, mucho menos siguen las reglas de la transparencia.

Como les decíamos en días pasados, este señor López está dando un “golpe de Estado” camuflajeado, encubierto todo por una CATARATA de MENTIRAS, simulaciones, mañas y chanchullos, como no se había visto ni en las peores épocas del PRI, de donde emana como embrión este nuevo Emperador azteca.

Mismo que pretende a toda costa acrecentar su poder, DOMINAR la vida nacional en todos sus aspectos e IMPONER no sólo su voluntad, sino sus creencias, prejuicios y resentimientos.

En NINGÚN PAÍS del Primer Mundo se ha visto jamás, ni en tiempos de guerra, que los MILITARES dominen y controlen la aviación civil, tal como pretende Huitzilopochtli II, en su reencarnación de sacerdote del Templo Mayor, con poder sobre vidas y entrañas de toda la población. Estamos los mexicanos viendo cosas insólitas en este nuestro México sacudido en su historia por vendavales de todo tipo.

Y, sin embargo, nunca hemos enfrentado un PELIGRO tan grande como hoy, que estamos muy cerca de perder nuestro sistema de vida tradicional, MÁS la recién ganada –con sangre, sudor y lágrimas– democracia efectiva para volver a la “democracia con adjetivos”, esto es, a la simulación de democracia, encubriendo la pantomima un poder TOTALITARIO, intimidante, que pretende imponerse por la vía del sometimiento, sofocando para ello todo indicio CÍVICO e institucionalidad. ¿Lo vamos a permitir?



## KENIA LÓPEZ RABADÁN

# Retroceso democrático

**E**n la mañana de ayer, la mayoría destructiva de Morena y sus partidos aliados en el Senado, aprobaron más de cuatrocientas modificaciones en materia electoral, las cuales son un retroceso para la vida democrática de México.

Después de una sesión que duró más de 23 horas, el bloque oficialista le entregó al Presidente López Obrador el poder de desmantelar al INE. Los cambios aprobados son a todas luces inconstitucionales, pero eso no les importa, porque tienen una obsesión por destruir al árbitro electoral.

Morena y sus partidos satélites, aprobaron debilitar presupuestalmente al INE, compactarán sus áreas sustantivas y operativas, generando desorganización y más del 84% de los trabajadores especializados se quedarán sin su fuente de empleo. Restringen su autonomía, ya que ahora, deberán subordinarse a los gobiernos en turno para decidir sobre su presupuesto.

Se le prohíbe al INE sancionar con la cancelación de candidaturas cuando violen la ley electoral. Así como se le restringe a emitir criterios ante los vacíos legales y mediante los cuales se obliga, en la mayoría de los casos, a que partidos y candidatos realicen ciertas acciones.

Con esta reforma también se censuran a los candidatos y a los partidos para que no hablen mal del gobierno ni critiquen su falta de resultados. Es claro que esta mordaza les urgía aprobarla para silenciar a la oposición. Mientras tanto, avalan que empleados del gobierno hagan campaña desde el poder público, legalizando así, la ilegal campaña que realizan tanto Claudia Sheinbaum como las demás corcholatas del régimen.

Si bien se recuperó la existen-

cia de la Sala Especializada del Tribunal Electoral, le quitan armas a la autoridad jurisdiccional para sancionar las faltas electorales, lo que genera impunidad y un piso disparate.

Esta reforma está viciada de origen. Si en realidad Morena quería hacer un cambio en la vida democrática de México, debió aprobar instrumentos legales para garantizar la libertad de expresión, la organización electoral, la equidad en la contienda y que quien no tenga la preferencia ciudadana, se vaya. Así como fortalecer al árbitro electoral y a las autoridades jurisdiccionales, respetar su autonomía, y trabajar en parlamento abierto de la mano con expertos.

Lo que ayer se aprobó por los senadores del régimen es una traición a nuestra democracia y una traición a México. ●

*Senadora de la República*



TRAMPAS PARA MANTENER REGISTRO

## AMLO da línea y retiran del Plan B ventaja para Verde y PT

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó sin cambios y en lo general la minuta de reforma a las leyes secundarias en materia electoral, llamado Plan B, pero el Partido Verde hizo una reserva para eliminar la cláusula que permitía mantener el registro a los partidos aun sin tener el 3 por ciento de los votos en una elección.

Se avaló tal y como quedó aprobado en la Cámara de Senadores, pero fue anulado el anexo que avalaba *vida eterna* para los partidos.

La minuta se aprobó con 269 votos a favor por parte de Morena, PT y PVEM, así como 217 en contra del PRI, PAN, PRD, y MC. Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que vetaría la reforma si contenía esa cláusula, que daría ventaja a los partidos pequeños como el Verde y el PT. **Pág. 18**

PV RETIRA CLÁUSULA QUE PERMITÍA REPARTIR VOTOS

# Ordena AMLO eliminar vida eterna del Plan B

PATRICIA RAMIREZ

Presente el Verde reserva en la Cámara de Diputados para eliminar la ventaja que ya había sido aprobada



**E**l pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta del Senado de la República que contiene el Plan B de la reforma electoral, con 269 votos a favor y 207 en contra, aunque se aprobó una reserva presentada por el PVEM para eliminar la llamada cláusula de la vida eterna, por lo que, al hacersele cambios, deberá regresar esa minuta al Senado de la República para determinar si lo aprueba o no, aunque los senadores ya están en receso por lo que quedará pendiente hasta febrero.

Y es que la posibilidad de que haya un periodo extraordinario es prácticamente imposible, pues para ello se requiere que convoque la Permanente por mayoría calificada, para lo cual Morena y sus aliados no tienen los votos suficientes.

Sin embargo, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel, anunció que solicitará que los senadores envíen toda la parte en que hay acuerdo al Ejecutivo para su publicación, con lo que solo quedaría pendiente lo relativo a la transferencia de votos.

De esta manera, el resto de la reforma electoral, que afecta severamente la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) quedará en suspenso, pues corresponde a los senadores determinar si quita el artículo reservado y envía el resto al Ejecutivo para su publicación.

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que podría vetar la reforma electoral, si considera que su contenido no es el adecuado, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) anunció que solicitaría eliminar la posibilidad del llamado trasvase de votos a través de las candidaturas comunes y los convenios de coalición, para, argumentó, evitar darle argumentos a la oposición.

Por ello, presentó una reserva para eliminar una parte del artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, para eliminar esta propuesta que se incluyó en el Senado de la República, la cual fue aprobada.

Las minutas devueltas por los senadores incluyeron reformas, adiciones y derogación de diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del

Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

La segunda, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas si fueron aprobadas y esas si pasarán al Ejecutivo para su publicación.

Los cambios que quedan en suspenso, reducen la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), al compactarse áreas y desaparecer alrededor de 85 por ciento del Servicio Profesional Electoral, lo que dejará en la calle a alrededor de dos mil personas, a lo que se suma la desaparición de las juntas distritales durante épocas no electorales.

Asimismo, se dificulta el trabajo de fiscalización de la autoridad electoral y desaparece la Junta General Ejecutiva, además de que se despide al secretario ejecutivo, personaje muy cercano a Lorenzo Córdova.

Otras modificaciones legales, que esas si entrarán en vigor, crean nuevas reglas para que los servidores públicos puedan emitir posicionamientos políticos, los cuales podrán difundirse vía redes sociales, espectaculares, bardas o cualquier otro tipo de propaganda con uso de su voz o imagen, independientemente de si está en marcha el proceso electoral.

Ayer, luego de un receso de casi cinco horas, el pleno reinició la discusión de la minuta del Senado sobre la reforma electoral, luego de que los acuerdos entre Morena y sus aliados del PT y el PVEM lograron destrabar la negociación, realizada en la secretaría de Gobernación.

**"La posibilidad de que haya un periodo extraordinario es prácticamente imposible"**





**Aprueban** la minuta del Senado.



QUITAN VIDA ETERNA A PARTIDOS, PERO

# Se atora el plan B de reforma al INE

POR IVONNE MELGAR  
Y XIMENA MEJÍA

Diputados de Morena, PT y PVEM concretaron el plan B de reforma electoral que aprobaron los senadores, sin embargo, no podrá entrar en vigor.

El dictamen no será promulgado debido a que se le eliminó la transferencia de votos entre partidos coaligados, lo que garantizaba el registro para la *chiquillada* que no alcance 3% de la votación nacional.

Este ajuste debe ser avalado o desechado por el Senado, que ayer dio por clausurado el periodo legislativo y retomará trabajos en febrero de 2023. Aunque puede convocarse a un periodo extra, es difícil que Morena logre consensos para ello.

Esto significa que el articulado que transforma de fondo y forma al INE y al Tribunal Electoral, principal objetivo de la iniciativa enviada por el titular del Ejecutivo federal, no entrará en vigor aunque fue aprobado tal y como pasó en el Senado.

Antes, en su conferencia matutina, el presidente López Obrador amagó con vetar todo el contenido de la reforma si los diputados no eliminaban la vida eterna a la *chiquillada*, agregado que los senadores mantuvieron.

PRIMERA | PÁGINA 6



**DIPUTADOS REGRESAN DICTAMEN AL SENADO**

# Se entrampa plan B electoral

**REFORMA AL INE NO PODRÁ SER PROMULGADA; la discusión se retomará en febrero próximo**

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

nacional@gimm.com.mx

Aunque diputados de Morena, PT y PVEM aprobaron ayer las modificaciones al plan B que hicieron los senadores, la eliminación a la transferencia de votos entre partidos coligados frenó su promulgación y, por lo tanto, la puesta en marcha de las transformaciones de fondo y forma al funcionamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral.

De acuerdo con los procedimientos parlamentarios, este ajuste deberá ser avalado o desechado por el Senado de la República que este jueves ya había clausurado el periodo legislativo.

Y así lo anunció el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), cuando anunció la votación favorable de Morena, PT y PVEM en lo general y en lo particular de ese primer dictamen que la oposición votó en contra.

Consecuentemente, será hasta febrero de 2023 cuando el paquete correspondiente al futuro régimen electoral entre en vigor, una vez que los senadores vuelvan a sesionar.

En el caso del segundo dictamen correspondiente a las reformas de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y la Ley General de Comunicación Social, el diputado Creel anunció que se enviaba

al Ejecutivo Federal para su promulgación.

Con respecto al paquete pendiente, existe la posibilidad de que se le solicite a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un periodo extraordinario para que ese pendiente pueda ser subsanado.

Mientras tanto, el Presidente de la República no podrá promulgar ese paquete de reformas legislativas que incluye las modificaciones, adiciones y derogaciones a la Legipe, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y la que expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Esto se debe al cambio hecho a la minuta del Senado para que los partidos que postulen candidaturas comunes no se traspasen votos.

Esas reformas se regresaron al Senado para su validación.

Se trata de un paquete que contiene todas las transformaciones del INE y de los Ople, o sea los institutos electorales en los estados.

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, se dijo conforme con ese procedimiento.

“Se regresa y se le notifica y se le informa al Senado de la República que por favor publique todo lo que fue aprobado y que dirima con relación a lo que fue rechazado, lo que ellos determinen”, explicó el morenista.

¿Pero se esperarían hasta febrero?, se le preguntó.

“Sí, el trámite legislativo. No nos urge”, aclaró Mier Velazco.

Detalló el jefe de la ma-

yoría en San Lázaro que corresponde a los senadores determinar “qué procede con relación a este artículo que nosotros no avalamos”.

¿Pero eso sería hasta febrero?, se le recordó al líder parlamentario.

“Así lo es, o cuando sesione el Senado de la República”, respondió Mier Velazco al ser cuestionado.

“Anticipamos desde ahora que nosotros estamos de acuerdo que, si el Senado de la República aprueba lo que modificamos nosotros, de antemano le estamos diciendo al Senado que estaríamos de acuerdo que pase ya al Ejecutivo”, dijo por su parte el panista Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



**Las manifestaciones del senador Monreal no solamente son inconstitucionales, sino, inconvencionales, violan tratados internacionales.”**

**HAMLET GARCÍA**  
DIPUTADO DE MORENA



Morena pudo ratificar, gracias a la sensibilidad de sus partidos aliados, tanto el Partido Verde Ecologista y también el Partido del Trabajo, que logramos consensuar que se retirara ese artículo número 12.”

**IGNACIO MIER VELAZCO**  
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DE MORENA





Desde 2009 hemos estado muy por encima de lo que establece para obtener el registro. ¿Cuál chiquillada?.”

**CARLOS PUENTE**  
DIPUTADO DEL VERDE  
ECOLOGISTA



Hemos escuchado a personas que cambian de partido más que de ropa interior. Cuatro cinco partidos y vienen aquí rasgarse las vestiduras.”

**BENJAMÍN ROBLES**  
DIPUTADO DEL PT



Legisladores de la oposición festejaron en San Lázaro que se haya frenado la reforma electoral.



## Pasa a diputados la reforma para aprobación inmediata

Por Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 10

# Senado aprueba en lo general y particular la Reforma Electoral de AMLO en todos sus términos; regresa a San Lázaro para ser votada *fast track*

Por Juan Antonio Cruz Bautista

- Beneficiaron a partidos aliados
- Compactaron al INE

El Plan A de la Reforma Electoral pretendía modificar la constitución, pero le fue rechazado; decidieron entonces los diputados armar el Plan B en el que sembraron errores para beneficiar a los partidos rémoras; llegó al Senado plagado de inconstitucionalidades que en comisiones fue modificado y subió al Pleno como el Plan C, pero en la maratónica sesión que duró más de 20 horas Morena y aliados se encargaron de aprobar el Plan D, con el cual revivieron y avalaron la llamada cláusula de vida eterna para los llamados partidos satélites del gobierno, es decir el PT, PVEM y PES, disminuyeron las candidaturas a migrantes, indígenas y afrodescendientes, además de compactar la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) que derivará en despidos masivos. La sesión del Pleno comenzó el miércoles el mediodía y terminó a las 10:15 de la mañana del jueves; en una primera discusión de 8 horas fue aprobado en lo general el primer dictamen del Plan B electoral, pero se reservaron todos los artículos, con lo que pasaron a la exposición de motivos... que duró otras 12 horas.

Los dictámenes se respaldaron con 69 votos a favor y 53 en contra; en el tablero de votaciones quedó constancia que el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, votó en contra. También figuró el voto en contra del morenista Rafael Espino de la Peña. Aun así, la bancada de Morena logró garantizar la mayoría simple.

El debate continuó con las reformas en lo particular, en el que los legisladores de Morena y aliados buscaron hacer cambios a los artículos subsanados y corregidos por las comisiones del Senado, al punto que el presidente de la Mesa Directiva, Rafael Armenta, informó que se inscribieron mil 244 reservas y 60 oradores.

Morena se impuso en todo momento, aprobó el Plan B de AMLO en sus términos originales, con sus errores e inconstitucionalidades, pese a los argumentos de la oposición quienes no pudieron impedir el aval pues el oficialismo tenía los votos.

El senador Ricardo Monreal que votó en contra presentó reservas en lo particular a las modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; Ley General de Partidos Políticos; Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Ley General de Medios de Impugnación en materia electoral; Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas, que advirtió contienen elementos que "vulneran a la Constitución".

De nada valió que Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador del PRI en la Cámara Alta, pidiera a los senadores de Morena y aliados que votaran en contra de la reforma al "Plan B", en función de sus convicciones históricas, y no sometidos a la consigna del Gobierno Federal.

Luego de insultos y linchamientos, Morena y aliados lejos de aceptar los errores e inconstitucionalidades revivieron la 'cláusula de la vida eterna' para los minipartidos, mientras la oposición acusó un pago de favores al PVEM y PT para sacar la reforma.

Esto al aprobar la reforma que autoriza la distribución de votos entre partidos que sean integrantes de una coalición electoral.

La medida busca evitar que partidos pequeños desaparezcan si no consiguen el 3 por ciento en una elección federal, pero la re-



forma permite a los partidos firmen alianzas y determinen, antes de las elecciones, qué porcentaje de votos contarán para cada partido. La reserva se aprobó en lo particular, a propuesta del PVEM, y pasó con el apoyo de Morena y sus aliados, no obstante que esta práctica está prohibida en la Constitución.

Emilio Álvarez Icaza calificó esto como “prostitución electoral, cohecho, corrupción, fraude legalizado”

En la reserva que fue presentada por Rogelio Zamora, del Partido Verde, se argumentó el derecho de los partidos políticos para promover candidaturas comunes. Dicha figura permitirá a la ciudadanía saber que su voto se dirigirá a un partido en concreto, garantizando la certeza, objetividad y autenticidad del voto.

El senador del PRD, Juan Manuel Fócil, recordó que el presidente López Obrador en la conferencia mañanera “comentó que los duendes habían cambiado esa parte de la reforma” en San Lázaro para incluir la cláusula de vida eterna. “Sin embargo, ya vimos que ni es error ni hubo duendes... que era un pacto entre los partidos Verde, PT y Morena”.

En tribuna, el senador del PVEM, Israel Zamora a nombre de esa bancada y del PT, aseguró que su propuesta no representa una transferencia de votos y acusó a la oposición de pretender instaurar el fascismo al obstaculizar la pluralidad en el sistema electoral, por lo que defendió los cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

#### **CAMBIOS A LA LEY ELECTORAL**

La Reforma Electoral compacta la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), elimina el servicio profesional electoral, con lo que se prevé que casi 2 mil trabajadores del instituto sean despedidos, además que resta facultades a la autoridad para sancionar conductas de funcionarios públicos que vulneran la equidad de los comicios.

Limita también las facultades del Instituto Nacional para sancionar a los partidos políticos y candidatos, a través de la cancelación de candidaturas por faltas graves, desaparece el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), elimina la Secretaría Ejecutiva del INE, entre otras instancias que compactan la estructura del órgano electoral, y cancela el Servicio Profesional Electoral.

Además, prohíbe al INE la creación de fideicomiso y se ponen limitantes a la paridad de género en las candidaturas, pues será opcional y no obligatorio.

Al respecto, la senadora del PRI, Beatriz Paredes, manifestó su preocupación y

rechazo a la reserva al artículo 11 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, presentada por el senador por Morena, Adolfo Gómez Hernández, ya que deja en indefinición no solo a las comunidades indígenas y afroamericanas en el país, sino a las comunidades migrantes y migrantes de indígenas, a partir de que se modificó la letra del dictamen que ya había corregido un fallo en cuanto a la representatividad de esas comunidades.

Igual, la senadora del PAN, Gina Andrea Cruz Blackledge, expuso que la reforma presidencial omite a los mexicanos que residen en el extranjero la posibilidad de votar por diputaciones por representación proporcional, diputaciones locales y autoridades locales.

La reforma “viola el principio de progresividad del Derecho al Voto de Personas que residen en el extranjero, ya que las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero votarían únicamente por Internet, lo que es a todas luces inconstitucional y violatorio de todo Derecho Humano, ya que actualmente son tres las vías por las que pueden ejercer su derecho al voto”.

Incluso esta reforma viola la Constitución ya que denomina al Presidente de la República como “Titular de la Presidencia de la República Mexicana”, además suma a frivolidad y pone las condiciones para que el dinero mande en lo electoral... y en México sólo tiene recursos el gobierno y el crimen organizado, recriminó Carlos Ramírez Marín, senador del PRI.

La senadora del PAN, Lily Téllez, calificó al “Plan B de López Obrador con b de burdo porque legaliza el fraude electoral; con b de bodrio porque destruye la democracia; con b de burrada porque va a despedir a los profesionales; con b de brutalidad porque va a dejar al INE sin recursos para poder hacer trampa; con b de barbarie porque Morena permite que el crimen organizado ponga y quite candidatos”.



### **PLAN B REGRESA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Pese a todo, el Senado de la República, con el voto a favor de Morena y sus aliados, aprobó el llamado Plan B de la Reforma Electoral del presidente López Obrador, en lo general y en lo particular, con lo que regresa a la Cámara de origen.

Durante la maratónica sesión que se extendió por más de 20 horas se dio la participación de 60 oradores, donde se registraron mil 244 reservas, la mayoría de oposición, cuyas propuestas de modificación fueron casi todas desechadas, con excepción de las presentadas por senadores de Morena, del PT, PVEM y PES, en donde se incluyó la llamada cláusula de vida eterna.

Aprobada en lo general y en lo particular, la reforma fue devuelta a la Cámara de Diputados y se espera que en las próximas horas sean avalados por vía fast track ya que el periodo ordinario concluye este 15 de diciembre.

\* @jcbreportero

